



AVEDA INSTITUTE FORT MYERS



CATÁLOGO DE INFORMACIÓN 2023

Ubicación del campus

Bulevar Colonial 2040

Fuerte Myers, FL 33907

Teléfono: 239-278-1311

Fax: 727-205-4549

www.beaveda.com

Este catálogo es una publicación oficial del Instituto Aveda – Fort Myers y está sujeto a revisiones en cualquier momento. El Instituto Aveda -Fort Myers se reserva el derecho de aumentar la matrícula y las tarifas, retirar o revisar cualquier curso, programa de estudio, disposición o requisitos descritos en el Catálogo en cualquier momento.

Después de cualquier cambio en el catálogo, los estudiantes serán notificados mediante un apéndice del catálogo. Los estudiantes deben leer detenidamente y comprender completamente las políticas y normas y reglamentos contenidos en este documento, la ignorancia o la falta de familiaridad con esta información no sirve como excusa para el incumplimiento.

POLÍTICA DE IGUALDAD DE

OPORTUNIDADES Aveda Institute – Fort Myers se compromete a brindar igualdad de oportunidades para todas las personas y no discrimina ilegalmente en la administración de sus políticas de admisión, políticas educativas, programas de becas y préstamos y otras políticas administradas por la Academia.

2023

Volumen V

Fecha de publicación: febrero 2023

2023 académico Calendario

Programa	Fechas de inicio
Cosmetología 1200 Horas	17/01/2023
	14/02/2023
	13/03/2023
	10/4/2023, 11/4/2023
	5/6/2023, 6/6/2023 19/6/2023
	31/7/2023, 1/8/2023 28/8/2023
	25/9/2023, 9 /26/2023
	6/11/2023 20/11/2023,
	21/11/2023

Programa	Fechas de inicio
Peluquería /Cosmetología 1500 Hora	14/2/2023, 11/4/2023
	6/6/2023, 1/8/2023 26/9/2023,
	21/11/2023

Programa	Fechas de inicio
Especialidad Completa	13/3/2023, 14/3/2023
	8/5/2023 12/6/2023, 13/6/2023
	11/9/2023, 12/9/2023,
	18/9/2023 11/12/2023,
	12/12/2023

Programa	Fechas de inicio
Terapia de masaje 25/4/2023,	22/8/2023 19/12/2023

Programa	Fechas de inicio
Clavos	17/1/2023, 14/2/2023
	14/3/2023, 11/4/2023
	9/5/2023, 6/6/2023 4/7/2023,
	1/8/2023 29/8/2023, 26/9/2023
	24/10/2026, 21/11/2023
	19/12/2023

Días festivos y días de cierre escolar planificado
Día de Año Nuevo - 1/1/2023
Día de Martin Luther King 16/01/2023
Día de los Caídos 29/05/2023
19 de junio 19/06/2023
Día de la Independencia 7/4/2023
Día del Trabajo 9/4/2023
Día de Acción de Gracias 23/11/2023
Día después de Acción de Gracias 24/11/2023
Vacaciones de Navidad 25/12 -30/12)

TABLA DE CONTENIDO

Calendario academico	2
Tabla de contenido	3
Información general	4
admisiones	6
Información Académica	10
Programas de estudio	14
Asistencia financiera	32
Matrícula y tarifas	35
Políticas	37
Directorio de empleados	50

INFORMACIÓN GENERAL

MISIÓN La

misión del Instituto Aveda - Fort Myers es inculcar en cada estudiante, a través de una educación y motivación de calidad, que crea en sí mismo y en su capacidad para triunfar. Los estudiantes establecen metas y objetivos a su alcance y con el conocimiento técnico y las habilidades que reciben, nuestros estudiantes pueden tener éxito en las profesiones de Salud, Bienestar y Belleza.

Aveda Institute – Fort Myers se compromete a revisar esta misión en su reunión anual y determinar qué programas de capacitación y servicios estudiantiles se necesitan para capacitar a las personas en cosmetología y belleza respetando el medio ambiente y satisfaciendo las demandas de la comunidad.

HISTORIA

Aveda Institute: la escuela de cosmetología de Fort Myers se estableció en Fort Myers en 1988. En 2022, TSP Institute, Inc. compró (de Compass Rose Foundation, Inc.) el campus de Fort Myers.

CONTROL LEGAL TSP

Institute, Inc. es propietaria y opera el Instituto Aveda - campus de Fort Myers. TSP Institute, Inc. mantiene su sede comercial principal en 132 Mirror Lake Dr N #201 St. Petersburg, FL 33701

FUNCIONARIOS CORPORATIVOS DEL INSTITUTO TSP, INC.

James Petrillo -Presidente, Secretario y Tesorero

JUNTA DIRECTIVA

JamesPetrillo

janet cocinera

INSTITUTO AVEDA - FORT MYERS - ADMINISTRACIÓN

Denise Herrera, Directora de Campus y Cumplimiento

Paul Villeneuve, Director de Educación

LICENCIA Aveda

Institute – Fort Myers tiene licencia de la Comisión para la Educación Independiente, Departamento de Educación de Florida. Se puede obtener información adicional sobre esta institución comunicándose con la Comisión en 325 West Gaines Street, Suite 1414, Tallahassee, Florida 32399-0400, al teléfono número de teléfono gratuito (888-224-6684). www.fldoe.org/cie.

ACREDITACIÓN EI

Instituto Aveda – Fort Myers está acreditado por la Comisión de Acreditación de Escuelas y Universidades Profesionales (ACCSC), 2101 Wilson Blvd. Suite 302, Arlington, VA 22201. www.accsc.org ACCSC es una agencia de acreditación privada, sin fines de lucro e independiente cuyo objetivo es mantener la calidad educativa en las escuelas profesionales y universidades que acredita esforzándose por asegurar la excelencia académica y las prácticas éticas.

MEMBRESÍAS Y AFILIACIONES INSTITUCIONALES Aveda Institute – Fort

Myers está aprobado para la capacitación de veteranos. Aveda Institute - Fort Myers es miembro de la Asociación de Escuelas y Universidades Postsecundarias de Florida (FAPSC) y de la Asociación Estadounidense de Escuelas de Cosmetología (AACCS).

JUNTAS ASESORAS

Aveda Institute – Fort Myers ha establecido juntas asesoras programáticas compuestas por profesionales de la industria de la comunidad, graduados, profesores y miembros de la administración.

Los consejos asesores ayudan a la escuela en la evaluación y mejora continuas de los programas existentes y brindan una guía perspicaz para el desarrollo de nuevas direcciones profesionales.

INFORMACIÓN PARA EL

CONSUMIDOR Se puede acceder a información detallada sobre Aveda Institute – Fort Myers y sus programas de ayuda financiera, índices de graduación y empleo, y Campus Crime Report en el sitio web de Aveda Institute – Fort Myers en www.beaveda.com y se puede solicitar al director del campus .

SEGURIDAD DEL CAMPUS y POLÍTICA DE

PROTECCIÓN: Proporcionar un entorno de campus seguro para los estudiantes y empleados es importante para Aveda Institute - Fort Myers. Con la cooperación de la administración, la facultad y el alumnado se puede mantener un entorno seguro en el campus. De conformidad con la “Ley de Concientización sobre el Crimen y Seguridad del Campus de 1990” del Gobierno Federal, Título II de la Ley Pública 101-543, Aveda Institute – Fort Myers debe publicar y distribuir un Informe Anual de Seguridad que contenga las políticas y procedimientos del campus, así como la Estadísticas Criminales. Una copia de este informe está disponible en nuestra página web (www.beaveda.com). Este informe es para información de la facultad, administración y estudiantes.

UBICACIÓN Y HORAS DE OPERACIÓN Esta ubicación de

17,774 pies cuadrados tiene 45 estaciones de peinado, 6 lavacabezas, 8 secadoras, 10 estaciones de manicura, 4 estaciones de pedicura, un dispensario, una tienda minorista, salón para estudiantes y 5 salones de clases en el primer piso. El segundo piso tiene 2 aulas grandes, 3 salas de entrevistas, oficinas de administración y facultad y un centro de recursos de aprendizaje. Las 5 aulas están equipadas con pizarras, retroproyectors con conexión para computadora portátil, podios de audio y escritorios para estudiantes con tomas de corriente, adecuados para todas las actividades prácticas y teóricas en el aula. El Centro de recursos de aprendizaje (LRC) contiene libros de referencia y DVD para uso de los estudiantes. El LRC también contiene 5 computadoras con acceso a Internet y una impresora, así como un sistema de televisión/DVD/VCR. El material didáctico incluye televisores con DVD/VCR, retroproyectors, computadoras para estudiantes con acceso a Internet y materiales de referencia.



Instituto Aveda - Salón del campus de Fort Myers

Los programas que se ofrecen en este lugar son cosmetología, terapias de spa, especialidad completa, técnico de uñas, combinación de barbero-estilo/cosmetología y terapia de masaje.

HORARIO ESCOLAR DE OPERACIÓN

LUNES JUEVES	8:30 a. m. a 10:00 p. m.
VIERNES -	8:30 a. m. a 8:00 p. m.
SÁBADO -	8:00 a. m. a 7:00 p. m.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LA CLÍNICA

LUNES JUEVES	9:00 a. m. a 10:00 p. m.
VIERNES -	9:00 a. m. a 8:00 p. m.
SÁBADO -	8:30 a. m. a 7:00 p. m.

EL INSTITUTO AVEDA – FORT MYERS SE RESERVA EL DERECHO DE CAMBIAR EL HORARIO.

FERIADOS LEGALES

El instituto está en sesión todo el año, pero observa los siguientes días festivos:

MARTÍN LUTHER KING JR. DÍA	DÍA DE LA INDEPENDENCIA
DÍA CONMEMORATIVO	DIEZ DE JUNIO
DÍA LABORAL	DÍA DE GRACIAS
NOCHE DE NAVIDAD	DÍA DE NAVIDAD
DÍA DE AÑO NUEVO	

ADMISIONES

REQUISITOS DE ADMISIÓN EL Instituto

Aveda – Fort Myers requiere que cada solicitante se reúna con un funcionario de la escuela para familiarizar al solicitante con las instalaciones y políticas de nuestro instituto. En ese momento, el solicitante completa una hoja de información general y tiene la oportunidad de firmar una solicitud de admisión. Los requisitos mínimos para la aceptación a todos los programas son:

1. Evidencia de uno de los siguientes: Diploma de escuela secundaria, equivalente de GED, un estudio en el hogar certificado o transcripción de un programa de estudio en el hogar que sea equivalente al nivel de la escuela secundaria y sea reconocido por el estado de origen del estudiante, o una calificación aprobatoria en el examen de Habilidad para beneficiarse (solo programa de uñas). Un solicitante de cualquier programa que aún no haya obtenido un GED o que no pueda proporcionar prueba de graduación puede obtener información sobre las pruebas de GED del Departamento de Admisiones.
2. Para fines de elegibilidad para ayuda financiera y cumplimiento de los requisitos de ingreso, los estudiantes sin un diploma de escuela secundaria o GED deben haber asistido a un programa elegible en cualquier institución del Título IV antes del 1 de julio de 2012 y haber obtenido la admisión en esa institución a través de la capacidad de beneficiarse.

(ATB), entonces el estudiante seguiría siendo elegible si puede demostrar inscripción previa. La alternativa ATB es la siguiente:

- a. Aprobar un examen ATB administrado de forma independiente y aprobado por el Departamento de Educación.
 - b. Finalización de al menos seis horas de crédito, o el trabajo de curso equivalente (225 horas de reloj), que se aplica a un título o certificado ofrecido por una institución postsecundaria.
3. El Programa Elegible Career Pathways (ECP) es una carrera conectada y contextualizada programa de orientación que incluye un componente de nivel de educación secundaria del ECP durante el cual el progreso y la asistencia son monitoreados por el Instituto Aveda - Fort Myers y un programa de cosmetología postsecundario ofrecido por el Instituto Aveda - Fort Myers debe aprobar el examen Wonderlic de Habilidades Básicas aprobado por la Capacidad para Beneficiarse y envíe todas las transcripciones secundarias anteriores para su evaluación y cumpla con todos los demás requisitos de admisión de Aveda Institute - Fort Myers. Los estudiantes deben estar progresando en las partes secundaria y postsecundaria del Programa Elegible Career Pathways para cumplir con los requisitos de elegibilidad.
4. El programa Nail Technician acepta estudiantes con un diploma de escuela secundaria (o su equivalente) o estudiantes mayores de 16 años y que demuestren la capacidad de beneficiarse del programa como lo demuestra una puntuación de 15 en el examen Wonderlic Scholastic Level dado por un miembro autorizado del equipo directivo de la escuela. Los solicitantes que no aprueben el examen Wonderlic Scholastic Level pueden volver a tomar la prueba utilizando los procedimientos establecidos por el desarrollador de la prueba. Todo estudiante admitido bajo esta disposición debe reunirse con el Gerente del Programa o Director del Campus a fin de mes para revisar su progreso académico, asistencia y cualquier otro asunto educativo o personal que afecte su progreso académico. El Programa de Técnico en Uñas no es un programa elegible del Título IV.
5. Se aconseja a los estudiantes que investiguen los requisitos de licencia o las restricciones basadas en antecedentes penales. El Instituto Aveda – Fort Myers no es responsable de revisar los antecedentes penales de un estudiante ni de determinar que cumple con los estándares para obtener la licencia en el estado de Florida.
6. Un solicitante debe tener más de la edad obligatoria de asistencia (16 años) y 18 años para el Programas de terapia de masaje y terapia de spa.
7. Los estudiantes que posean un diploma de escuela secundaria de un país extranjero que no hable inglés y deseen inscribirse deben tener el diploma traducido por una agencia aprobada y debe ser equivalente a un Diploma de escuela secundaria de EE. UU.

INSCRIPCIÓN DOBLE Los

estudiantes que actualmente están inscritos en la escuela secundaria y que desean inscribirse en el programa combinado de Cosmetología, Especialidad Completa o Peluquería/Cosmetología deben tener 16 años de edad o más y tomar el Examen de Habilidades Básicas Wonderlic (puntuación mínima para aprobar de 200 en Verbal), y 210 sobre Cuantitativo). La inscripción doble en el Programa de Técnico en Uñas requiere que los estudiantes tengan 16 años o más y tomen el examen Wonderlic Scholastic Level (puntuación mínima para aprobar de 15). Además, todos los solicitantes de inscripción doble también deben proporcionar una carta que afirme su apoyo para que el estudiante se inscriba en dos programas educativos simultáneamente de parte de sus padres/tutores legales Y un funcionario (director, subdirector o consejero) de su escuela secundaria. .

PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

Los procedimientos de admisión para el Instituto Aveda - Fort Myers incluyen una entrevista personal con un representante de admisiones, una reunión con un oficial de ayuda financiera para determinar las responsabilidades financieras, completar y enviar todos los formularios requeridos, incluido el acuerdo de inscripción, el pago de la tarifa de solicitud y completar una entrevista de confirmación de inscripción. La escuela determinará la elegibilidad de un solicitante sobre la base de antecedentes educativos, entrevista personal y compromiso de convertirse en un graduado de trabajo.

ADMISIONES TARDÍAS

Los estudiantes pueden ser elegibles para ingresar a nuevas clases de capacitación grupal por un período de dos semanas después del comienzo de la clase a discreción del Director de la Escuela.

DIPLOMA DE ESCUELA

SECUNDARIA Para la admisión de acuerdo con nuestra comisión de acreditación, ACCSC, el Instituto Aveda - Fort Myers requiere que todos los estudiantes proporcionen evidencia de que el solicitante posee uno de los siguientes: un Diploma de escuela secundaria, un equivalente de GED, un certificado de estudio en el hogar o una transcripción de un programa de estudio en el hogar que es equivalente al nivel de la escuela secundaria y es reconocido por el estado de origen del estudiante. Un solicitante de cualquier programa que aún no haya obtenido un GED o que no pueda proporcionar prueba de graduación puede obtener información sobre las pruebas de GED del Departamento de Admisiones.

En caso de que se cuestione la validez de un diploma de escuela secundaria, se deben seguir las siguientes pautas para ayudar a determinar si el Instituto Aveda - Fort Myers puede aceptar la admisión del estudiante.

El término "fábrica de diplomas" se refiere a cualquier entidad que ofrece, a cambio de una tarifa, títulos, diplomas o certificados, que pueden utilizarse para representar al público en general que la persona que posee dicho título, diploma o certificado ha completado un programa de educación o formación; y requiere que dicha persona complete poca o ninguna educación o trabajo de curso para obtener dicho título, diploma o certificado; y carece de la acreditación de una agencia de acreditación o asociación que sea reconocida como una agencia de acreditación.

El Instituto Aveda - Fort Myers mantiene un registro de todas las instituciones conocidas por ser fábricas de diplomas y se asocia con Hart Investigations para garantizar que sus prácticas den como resultado evaluaciones justas e imparciales. Si el Secretario de Educación o la institución cuestionan la validez de una escuela secundaria, el Instituto Aveda - Fort Myers considerará los siguientes factores:

- El sitio web de la institución: ¿existen indicadores de educación por una tarifa, capacitación y pruebas por correspondencia (correo), así como otras inconsistencias inusuales? ¿La institución requiere poco trabajo de curso o poca asistencia para obtener una credencial?
- ¿La institución proporciona información sobre la ubicación de su corporación, su gobierno o ¿propiedad?
- ¿Proporciona la institución poca o ninguna información de contacto aparte de un número de teléfono o ¿dirección de correo electrónico?
- ¿La institución publica reclamos falsos o exagerados de revisión de calidad externa? ▪ Si la institución no tiene un sitio web, se deberá contactar a la institución por teléfono. Si no se puede contactar a la institución por Internet o por teléfono, esto es una indicación de que el diploma de escuela secundaria no es válido.
- Revisar las transcripciones de la escuela secundaria para verificar la extensión de los cursos involucrados para el diploma que presenta el solicitante.

- Determinar el tiempo de finalización. ¿Cómo se correlaciona este período de tiempo con la cantidad de cursos necesarios para completar la escuela secundaria?

La determinación de la validez de un diploma de escuela secundaria es un esfuerzo colectivo basado en una variedad de factores. El Director del Recinto tomará la decisión final después de tomar en cuenta los resultados de la investigación, incluyendo el uso de agencias externas.

CRÉDITO POR EDUCACIÓN ANTERIOR Si un

estudiante asistió a otra institución educativa postsecundaria y desea que su trabajo de curso anterior sea considerado para la transferencia de crédito, se debe enviar una transcripción académica oficial al Departamento de Admisiones para su evaluación. La calificación registrada en la transcripción debe ser equivalente a una C (75%) o superior. Las horas no recibidas en los últimos dos años podrán ser concedidas a discreción del Director.

A los estudiantes de reingreso se les otorgará crédito por capacitación previa por partes completadas con éxito del programa del estudiante, lo que debe documentarse mediante calificaciones y registros de asistencia.

Un mínimo del veinticinco por ciento (25%) de las horas requeridas para un certificado o diploma se debe obtener en el Instituto Aveda - Fort Myers. Cada estudiante transferido tendrá una evaluación antes de completar el día 30 del estudiante . En caso de reducción de la formación en virtud del crédito concedido, la matrícula se reduce proporcionalmente. La aceptación de créditos de otra escuela/junta estatal queda a discreción exclusiva del Instituto Aveda – Fort Myers. El Instituto Aveda – Fort Myers no acepta transferencias de créditos basados en la experiencia de vida o créditos obtenidos de capacitación fuera de los Estados Unidos.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD PARA LA

TRANSFERENCIA DE HORAS Nuestros programas están diseñados con un único objetivo terminal: la preparación para el empleo de nivel de entrada en el campo de la capacitación. Se informa a un estudiante que desea continuar su educación después de completar la capacitación en el Instituto Aveda - Fort Myers que la aceptación de las horas de transferencia queda a discreción de la institución receptora. Se recomienda a los futuros estudiantes que obtengan información de todas las instituciones a las que esperan asistir para comprender las políticas de aceptación de transferencias de cada institución. Es responsabilidad del estudiante confirmar si las horas serán aceptadas o no por otra escuela de su elección. La acreditación de una institución no garantiza que los créditos obtenidos en esa institución serán aceptados para transferencia.

DIVULGACIÓN DE ARBITRAJE Y EXENCIÓN DE DEMANDA COLECTIVA El Instituto

Aveda - Fort Myers requiere que cada estudiante acepte un acuerdo de arbitraje previo a la disputa y una renuncia a la demanda colectiva como condición para la inscripción ("Acuerdo de arbitraje"). El Acuerdo de Arbitraje no limita, renuncia o renuncia, de ninguna manera, a la capacidad de un estudiante de continuar con la presentación de un reclamo de defensa del prestatario, de conformidad con 34 CFR § 685.206 (e) en cualquier momento. El Acuerdo de Arbitraje no requiere que el estudiante participe en el arbitraje, o cualquier proceso interno de resolución de disputas ofrecido por la Universidad antes de presentar una defensa del prestatario para la solicitud de pago ante el Departamento de Educación de EE. UU. de conformidad con 34 CFR§ 685.206 (e). Cualquier arbitraje, requerido por el Acuerdo de arbitraje, suspende (pausa) el período de prescripción para presentar una defensa del prestatario para la solicitud de pago de conformidad con 34 CFR § 685.206 (e) (6) (ii) por el período de tiempo que el procedimiento de arbitraje está en curso . Cualquier pregunta sobre el Acuerdo de arbitraje o una disputa relacionada con los préstamos estudiantiles federales del Título IV de un estudiante o con la prestación de servicios educativos para los cuales se proporcionaron los préstamos debe dirigirse a Steven Lazzara, steven.lazzara@avedaflorida.edu.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

EXPEDIENTES ACADÉMICOS

El Director del Recinto mantiene un expediente académico permanente de todos los estudiantes. El registro académico contiene, entre otras cosas, transcripciones, informes de progreso y la Solicitud de Admisión. Los estudiantes que necesiten una transcripción oficial de sus cursos deben enviar un formulario de solicitud de transcripción al Director del campus con una tarifa nominal. El Instituto Aveda - Fort Myers no divulga transcripciones ni información sobre el expediente académico de un estudiante si el estudiante tiene alguna obligación financiera pendiente con el Instituto o si el estudiante está en mora o debe reembolsos a cualquier programa del Título IV. El Director del Campus también proporcionará información de verificación de inscripción a las compañías de seguros, bancos y otros terceros a solicitud del estudiante.

CONDUCTA

El Instituto Aveda – Fort Myers se enorgullece de sus estándares académicos y código de conducta estudiantil. En el mercado laboral competitivo de hoy, la conducta profesional es un factor crucial para obtener y mantener un trabajo.

Se hace hincapié continuamente en la asistencia regular, la prontitud, la honestidad y una actitud positiva.

Los estudiantes serán responsables de, o deben informar, las siguientes violaciones mientras se encuentren en la propiedad de The Aveda Institute – Fort Myers:

1. Todas las formas de deshonestidad, incluidas las trampas, el plagio, la falsificación y la intención de defraudar mediante la falsificación, la alteración o el uso indebido de los documentos del Instituto Aveda - Fort Myers . Los ejemplos de deshonestidad y/o plagio incluyen, pero no se limitan a, copiar trabajo o texto escrito de cualquier fuente, incluido Internet, sin acreditar adecuadamente la fuente de información; hacer trampa en los exámenes y/o cursos de cualquier forma; y completar y presentar una asignación parcial o totalmente originada por otra persona.
2. Robo o destrucción deliberada, daño, mal uso o abuso de la propiedad del Instituto Aveda - Fort Myers o la propiedad de personas privadas asociadas con el Instituto Aveda - Fort Myers.
3. Comportamiento inapropiado o profano que cause una interrupción de la enseñanza, investigación, administración, procedimientos disciplinarios u otras actividades del Instituto Aveda - Fort Myers.
4. El uso de bebidas alcohólicas o sustancias controladas en la propiedad del Instituto Aveda - Fort Myers, incluida la compra, el consumo, la posesión o la venta de dichos artículos.
5. El uso de cualquier producto de tabaco en el(los) edificio(s) del Instituto Aveda – Fort Myers y comer o beber en las aulas, o en cualquier lugar que no sea las áreas designadas.
6. Incumplimiento de los funcionarios del Instituto Aveda – Fort Myers que actúan dentro del alcance de sus responsabilidades laborales.
7. Llevar animales al Instituto Aveda – propiedad de Fort Myers. No se permiten animales en las instalaciones a menos que estén ayudando a los discapacitados físicos o hayan sido autorizados por el Director del Instituto para estar en el campus.
8. Llevar a los niños a las áreas académicas del instituto. El Instituto Aveda – Fort Myers no brinda servicios de cuidado de niños y no puede asumir la responsabilidad por su salud y seguridad.
9. Incumplimiento de todos los procedimientos de evacuación de emergencia, incumplimiento de las prácticas de seguridad, alteración del equipo de protección contra incendios o violación de cualquier otra regla o reglamento de salud y seguridad.
10. Incumplimiento de cualquier regulación no contenida en las publicaciones oficiales del Instituto Aveda - Fort Myers pero anunciada como política administrativa por un funcionario del Instituto Aveda - Fort Myers u otra persona autorizada por el Director del Instituto Aveda - Fort Myers.
11. Traer artículos peligrosos tales como explosivos, armas de fuego u otras armas, ya sea ocultas o expuesto, en la propiedad del Instituto Aveda - Fort Myers.

12. Violencia o amenazas de violencia hacia personas o propiedad de estudiantes, facultad, personal de la Instituto Aveda – Fort Myers.
13. Uso indebido del correo electrónico y del acceso a Internet. Consulte la sección "Política de comunicaciones informáticas y electrónicas" para obtener información adicional.
14. Uso inapropiado de buscapersonas, teléfonos celulares u otros dispositivos electrónicos. Todos los dispositivos electrónicos deben estar en la posición de "apagado" mientras estén en el salón de clases.

Un estudiante que cometa cualquiera de las infracciones enumeradas anteriormente recibirá una advertencia por escrito sobre la mala conducta y estará sujeto a medidas disciplinarias que pueden incluir la suspensión o el despido inmediato. Los estudiantes expulsados por infracciones de conducta no serán readmitidos.

POLÍTICA DE ASISTENCIA La

asistencia es importante. Se espera que los estudiantes asistan según lo estipulado en el Acuerdo de Inscripción.

Cada tardanza o ausencia se registrará y se puede aplicar una suspensión dentro de la escuela. La política de asistencia se aplica a todos los estudiantes que asisten al Instituto Aveda - Fort Myers, ya sea que participen o no en algún programa federal de ayuda financiera. Cada estudiante es responsable de completar las tareas académicas perdidas durante una ausencia. Consulte las "Reglas y reglamentos" para obtener información específica del campus sobre la asistencia, las horas de recuperación y la aceleración de un programa. Los estudiantes que pierdan 14 días calendario sin comunicarse con la escuela y sin presentar la documentación adecuada serán dados de baja de su programa y constituirán procedimientos posteriores al retiro.

Se aplicarán cargos por horas extras a las ausencias que excedan el 10% de las horas programadas del estudiante. Las tarifas de tiempo extra se cobran a la tarifa contratada en el acuerdo de inscripción del estudiante para todas las horas de ausencia que excedan el 10% de las horas programadas del estudiante.

Se espera que todo estudiante se comunique con la Oficina Administrativa del instituto ANTES DEL INICIO DE CLASES EL DÍA DE LA AUSENCIA.

La escuela se reserva el derecho de llamar por teléfono a la casa oa cualquier otro número de contacto de cualquier estudiante ausente que no se haya comunicado con la escuela.

Todos los ESTUDIANTES inscritos en el Instituto Aveda - Fort Myers deben completar la cantidad de horas requeridas por sus respectivas juntas estatales (Estado de Florida, Junta de Cosmetología) para cumplir con los requisitos de finalización de su programa.

PERMISO DE AUSENCIA EI

permiso para un permiso de ausencia debe obtenerse por escrito en un Formulario de solicitud de permiso de ausencia. En todos los casos, la institución debe determinar que el estudiante tiene una expectativa razonable de regresar al Instituto Aveda – Fort Myers con base en la razón del estudiante para solicitar un permiso de ausencia antes de aprobar el permiso. El permiso para una licencia se otorgará según cada caso individual.

En el caso de una necesidad médica, se requiere que el estudiante presente una recomendación por escrito de un médico. Las licencias generalmente están programadas para 20 a 60 días. Un estudiante no puede exceder los 180 días de permiso de ausencia durante un período de 12 meses. Las fechas de regreso de las licencias se establecen a discreción del Director de la escuela. Las políticas de repetición y recuperación de cursos relacionadas con las licencias oficiales se determinan de forma individual. Un estudiante que no regrese a clase al final programado de un permiso de ausencia oficial será expulsado de la escuela. Todas las solicitudes de licencia se considerarán de forma individual.

Se requiere que los estudiantes regresen a la asistencia regular al final del período de ausencia. El no hacerlo resultará en la terminación y podría afectar los términos de pago del préstamo del estudiante y el período de gracia/reembolso.

Los veteranos que reciben beneficios de VA deben cancelarse para fines de informes de VA durante un permiso de ausencia.

PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO

Los estudiantes deben mantener un progreso académico satisfactorio para seguir siendo elegibles para los fondos del Título IV y estar inscritos en el Instituto Aveda - Fort Myers. Para mantener un progreso académico satisfactorio, un estudiante debe mantener un promedio de calificaciones específico y continuar con el programa de estudio a un ritmo mínimo específico. El progreso académico satisfactorio (cualitativo y cuantitativo) se verificará al final de cada período de pago para todos los estudiantes, incluidos aquellos que no participan en programas de ayuda económica, y se determina según los siguientes criterios:

Se debe mantener un promedio de calificaciones acumulativo del 75%. Si un estudiante pierde un examen, el estudiante recibirá un cero y tendrá que volver a tomar el examen hasta que logre una calificación aprobatoria. Si un estudiante recibe una calificación reprobatoria en un examen teórico, se requiere que el estudiante vuelva a realizar el examen hasta que obtenga una calificación aprobatoria. La calificación aprobatoria reemplaza a la calificación reprobatoria. Los estudiantes deben recibir una calificación aprobatoria antes del punto de control de progreso académico satisfactorio para asegurar que mantienen un progreso académico satisfactorio.

Se debe mantener un promedio de asistencia acumulada del 67% de las horas programadas.

CALIFICACIONES INCOMPLETAS/RETIRADAS Y CURSOS DE REMEDIACIÓN

Como institución, el Instituto Aveda – Fort Myers no asigna calificaciones incompletas o de retiro ni ofrece ni reconoce cursos de recuperación.

HORAS RELOJES DE TRANSFERENCIA

Un estudiante que haya recibido horas reloj de transferencia de otra institución o de una inscripción anterior en el Instituto Aveda - Fort Myers, recibirá las horas de reloj tanto programadas como reales.

MARCO DE TIEMPO MÁXIMO Los

estudiantes deben completar su programa dentro de un período específico. Al momento de la inscripción, cada estudiante será informado de su tiempo máximo para completar el programa. El marco de tiempo máximo no deberá exceder 1.5 veces el número de horas de reloj requeridas para completar el programa. En el caso de que un estudiante deba cambiar su horario contratado, el marco de tiempo máximo del estudiante se ajustará en consecuencia. Los estudiantes aprobados para la capacitación de veteranos deben completar el programa dentro del marco de tiempo aprobado por VA.

ADVERTENCIA DE AYUDA FINANCIERA

Los estudiantes que no cumplan con los estándares cualitativos o cuantitativos descritos anteriormente cuando se mide el progreso académico satisfactorio al final de cada período de pago serán colocados en Advertencia de Ayuda Financiera. Durante el estado de Advertencia de ayuda financiera, el estudiante es elegible para recibir fondos del Título IV para el próximo período de pago. Si no logra el promedio mínimo de calificaciones acumuladas y/o el promedio de asistencia acumulada al final del período de advertencia de ayuda financiera, se perderá la elegibilidad para recibir ayuda financiera y se le dará de baja del Instituto Aveda - Fort Myers. El estudiante puede seguir el procedimiento descrito a continuación si desea apelar la pérdida de elegibilidad y la terminación de la institución.

NOTIFICACIÓN Un

estudiante que no está cumpliendo con el Progreso Satisfactorio del Instituto será notificado de su estado por escrito. La notificación se entregará personalmente al estudiante, cuando sea posible, y se enviará por correo a su domicilio cuando no sea posible entregarla personalmente.

PROCESO DE APELACIÓN

Un estudiante que pierde la elegibilidad para ayuda financiera y es dado de baja del Instituto Aveda – Fort Myers debido a la falta de progreso académico satisfactorio después del período de Advertencia de ayuda financiera, puede apelar la decisión. La base sobre la cual apelar debe ser debido a circunstancias atenuantes que el estudiante considere que merecen mayor consideración, es decir, muerte de un pariente, lesión o enfermedad u otras circunstancias especiales.

Un estudiante que desee apelar debe presentar una carta, junto con la documentación al Director del Campus describiendo las circunstancias mitigantes y lo que ha cambiado en la situación del estudiante que le permitirá demostrar un progreso académico satisfactorio en la próxima evaluación. El estudiante tiene cinco (5) días hábiles para presentar la documentación de apelación al Director del Recinto para que sea revisada y considerada.

La institución tomará una decisión sobre la apelación dentro de los diez (10) días hábiles posteriores a la presentación de la apelación. El estudiante será notificado por escrito de la decisión de la apelación. Un estudiante al que se le permite regresar debe lograr y mantener un progreso satisfactorio como se describe anteriormente. Las circunstancias relacionadas con la apelación de un estudiante se consideran de forma individual.

RESTABLECIMIENTO DEL PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO Para restablecer

el progreso académico satisfactorio, el estudiante debe llevar su promedio de calificaciones acumulado o niveles de porcentaje de asistencia a los estándares académicos satisfactorios al final del período de pago o el estudiante perderá la elegibilidad para recibir ayuda financiera y ser dado de baja del Instituto Aveda – Fort Myers.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

NUMÉRICO DEL ESTÁNDAR DE CALIFICACIÓN

Excelente	90 – 100 %
Satisfactorio	80 – 89 % 74
Insatisfactorio	% o menos

DEFINICIÓN DE LA HORA DEL RELOJ EI

Instituto Aveda – Fort Myers asume que al inscribirse en un programa, el estudiante acepta la responsabilidad de participar plenamente en todas las clases y actividades de laboratorio. Una hora de reloj es un período de 60 minutos que incluye un mínimo de 50 minutos de instrucción supervisada.

TAMAÑO DE LA

CLASE Las clases varían en tamaño entre instrucción teórica y clínica. La proporción de clases teóricas es de 35 estudiantes por 1 instructor. La relación de laboratorio clínico es de 25:1. Número máximo de estudiantes en teoría: Fort Myers 30 El número máximo de estudiantes en laboratorio clínico es 60.

COSMETOLOGÍA

OBJETIVO EDUCATIVO El curso de

cosmetología de 1200 horas es un programa de 40 semanas que tiene capacitación clínica y en el aula dirigida por un instructor, así como también aplicación práctica. La formación engloba tres tipos de aprendizaje: el conocimiento teórico, fundamento de la formación del alumno; experiencia práctica, la aplicación del conocimiento; y habilidades profesionales de construcción de negocios, vitales para el éxito del estudiante. Cada fase de la educación del estudiante enfatiza una combinación diferente de enfoques de aprendizaje. El programa de cosmetología se compone de tratamientos para el cabello y el cuero cabelludo, enjuagues para el cuidado del cabello, modelado del cabello, arreglos para el cabello, ondulación y relajación química, coloración del cabello, tratamientos faciales, cuidado de la piel, depilación, manicura/pedicura, habilidades profesionales de creación de negocios en administración y carrera. desarrollo y habilidades de empleabilidad.

Los objetivos de este programa son preparar a los estudiantes para el examen de licencia estatal en cosmetología y brindarles la capacitación avanzada que los preparará para ingresar al campo de la cosmetología. El programa está destinado a capacitar a los estudiantes para que ingresen a la fuerza laboral como peluqueros de nivel inicial.

Un estudiante también aprenderá las habilidades técnicas, personales y comerciales para prepararse para el trabajo en un salón profesional como estilista, especialista en ventas minoristas, gerente de salón o propietario de salón con un enfoque en técnicas y productos.

El Instituto Aveda – Fort Myers pagará el costo del primer examen del estudiante si es elegible. El estudiante debe tener un porcentaje de asistencia de al menos el 90%, estar en buena posición financiera con la institución al completar 1200 horas reloj y aprobar el examen final con un 85% o más para ser elegible.

NÚMERO DE HORAS DE RELOJ Una

hora de reloj es un período de 60 minutos que incluye un mínimo de 50 minutos de instrucción supervisada.

El programa de 1200 horas reloj requerido para la graduación tarda aproximadamente 13 meses en completarse para los estudiantes de 24 horas a la semana y 16 meses para completar el programa de 20 horas a la semana.

TÍTULO, ALCANCE Y SECUENCIA DEL PROGRAMA El curso

se imparte utilizando varios tipos diferentes de métodos de instrucción, como conferencias, videos, técnicas prácticas, demostraciones, transparencias, presentaciones en power point e investigación en Internet.

CAPACITACIÓN PRÁCTICA

La escuela requiere 690 horas reloj de experiencia práctica para completar la cantidad mínima de servicios. Este requisito ayuda a garantizar que los graduados tengan la experiencia práctica adecuada en todas las fases de la cosmetología que se encontrarán en un entorno de trabajo de salón. Se requiere que cada estudiante alcance una competencia mínima en el desempeño de los servicios.

	Curso	Total Reloj Horas	Servicios de Laboratorio	de Teoría	
COS 101	VIH/SIDA Modos de transmisión y uso de barreras Leyes y	5	5	0	
COS 102	normas de Florida/Saneamiento: las técnicas y los requisitos de seguridad y saneamiento se centraron en las leyes y normas de Florida y se discutieron durante la orientación que describe las políticas del instituto. Preparación para el examen de licencia estatal.	100	75	25	
COS 103	Habilidades de empleabilidad: descripción general de los problemas relacionados con el trabajo, incluida la preparación del currículum, las habilidades para las entrevistas, la presentación personal, la gestión del salón y las relaciones con los invitados.	100	50	50	
porque 104	Lavado con champú y enjuagues: selección de análisis de productos, procedimientos y técnicas, aplicación de paños para servicios químicos húmedos y secos, aprendizaje del champú y acondicionadores correctos.	30	10	20	50
COS 105	Tratamientos del cuero cabelludo y cuidado del cabello: el uso de acondicionadores que mantienen, mejoran y corrigen la condición del cabello. Química que incluye análisis del cuero cabelludo y el cabello, bacteriología, control de infecciones, saneamiento y esterilización, análisis de ingredientes.	50	30	20	45
COS 106	Modelado del cabello -Corte y modelado del cabello, implementos y técnicas, seccionado, tijeras, maquinillas, navajas, consulta al cliente.	50	30	20	75
COS 107	Arreglo del cabello: peinado del cabello, peinado en húmedo, ondulado con los dedos, técnicas de rizo con pasador, rizos con rodillo, técnicas de peinado, arte en el peinado del cabello, peinado térmico, planchas térmicas convencionales (Marcel), planchas térmicas eléctricas, peinado con secador.	120	30	90	300
COS 108	Ondulado Químico y Relajante - Reestructurante permanente; Historia de la ondulación permanente y relajante químico. Química de disoluciones y neutralizadores. Análisis previo al servicio, selección de envolturas y sopladors químicos.	70	30	40	---
COS 109	Coloración del cabello: teoría del color, clasificaciones del color del cabello, análisis de productos, coloración correctiva, técnicas contemporáneas, multidimensional unidimensional, láminas, decoloración y tono.	100	40	60	45
COS 110	Tratamientos faciales/cuidado de la piel/maquillaje/depilación: histología, trastornos, tratamientos faciales, limpieza, hidratación, maquillaje y técnicas de depilación. Aromaología vegetal, incluida la historia de la aromaología, efectos terapéuticos, pruebas personalizadas y mezclas.	175	100	75	10
COS 111	Manicura/Pedicura - Manicura y pedicura, diseño de uñas y arte, y técnicas de masaje para manos, brazos y pies.	100	20	80	20

COS 112	Tendencias de precisión en el corte de cabello: enfatiza la tendencia de los cortes de precisión profesionales que mejoran y contribuyen a la creación de imágenes. Los estudiantes aprenden a identificar tendencias y habilidades necesarias para desarrollar estilos utilizando cortes de precisión.	100	30	70	50
COS 113	Tendencias de precisión en peluquería: enfatiza las tendencias de peluquería profesional que mejoran y contribuyen a la creación de imágenes. El estudiante aprende a identificar las tendencias y las habilidades necesarias para desarrollar estilos según la longitud, el género y la textura, además de un enfoque creativo para crear nuevos estilos.	100	30	70	50
COS 114	Coloración avanzada del cabello: presenta mecánicas avanzadas de coloración del cabello, incluido el uso de varias técnicas. Los estudiantes estilistas aprenden nuevas tendencias.	100	30	70	30
	Horas de reloj totales	1200	510	690	740

Prerrequisitos: Cumplir con los estándares de admisión

Premio: Diploma

Instituto Aveda - Salón de Fort Myers





Instituto Aveda - Salón de Fort Myers

REQUISITOS DE LA JUNTA DE COSMETOLOGÍA

Para calificar para tomar el examen del Departamento de Regulación Comercial y Profesional de Florida, un estudiante debe haber completado 1200 horas reloj de capacitación y la siguiente cantidad de servicios:

Champús/Enjuagues (50)

Tratamientos/Reconstrucción del Cuero Cabelludo (45)

Modelado del cabello/Cortes de cabello(75)

arreglos para el cabello (300)

Coloración del cabello (45)

Cortes de pelo de tendencia de precisión (50)

Peluquería PrecisionTrend(50)

Coloración avanzada del cabello (30)

Faciales/Maquillaje/Depilación (10)

Agitación química (65)

Manicura/Pedicura(20)

Clientes-(20)

La licencia que reciben los solicitantes al aprobar el examen estatal les permite trabajar en el campo como cosmetóloga, técnica de uñas o maquilladora o abrir su propio salón en todo el estado de Florida.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN Al cumplir con los

requisitos de graduación del Instituto Aveda – Fort Myers, que incluyen completar las horas y los servicios requeridos, aprobar todos los exámenes, incluido un final escrito con una calificación mínima aprobatoria del 85 %, y cumplir con todas las obligaciones financieras, los estudiantes recibirán un diploma que acredite a la culminación satisfactoria del programa.



Instituto Aveda - Salón de Fort Myers

TÉCNICO DE UÑAS

OBJETIVO EDUCATIVO El objetivo

educativo del Programa de Técnico en Uñas es preparar a los estudiantes para puestos de nivel inicial como Técnicos en Uñas. Los estudiantes aprenderán cómo realizar manicura, pedicura, aplicar puntas de uñas con recubrimiento acrílico, aplicar uñas esculpidas usando forma, realizar envolturas y arreglos de uñas, hacer rellenos, quitar uñas artificiales, aplicar esmalte y realizar arte de uñas. Después de graduarse y registrarse en el estado, estarán calificados para un puesto de nivel de entrada como técnico de uñas en un salón de servicio completo, salón de uñas o para ser propietarios/operar un salón de uñas para servicios de uñas. Para obtener una licencia del estado de Florida, los estudiantes deben pagar tarifas adicionales, como la solicitud de examen, las tarifas de licencia y las tarifas del sitio de prueba.

El Instituto Aveda – Fort Myers pagará el costo del primer examen del estudiante si es elegible. El estudiante debe tener un porcentaje de asistencia de al menos el 90%, estar en buena situación financiera con la institución al completar 240 horas reloj y aprobar el examen final con un 85% o más para ser elegible.

NÚMERO DE HORAS DE RELOJ Una hora

de reloj es un período de 60 minutos que incluye un mínimo de 50 minutos de instrucción supervisada.

El programa de 240 horas reloj requerido para la graduación tarda aproximadamente 3 meses en completarse para los estudiantes que trabajan 24 horas por semana.

TÍTULO, ALCANCE Y SECUENCIA DEL PROGRAMA La escuela

requiere 100 horas reloj de teoría y conferencias para completar el programa de 240 horas. Además de los temas que se describen a continuación, el instituto brinda instrucción sobre el establecimiento de metas, el desarrollo de una actitud mental positiva y el arte de vender profesionalmente.

ENTRENAMIENTO PRÁCTICO

La escuela requiere 140 horas reloj de experiencia práctica para completar el número mínimo de servicios. Este requisito ayuda a garantizar que los graduados tengan la experiencia práctica adecuada en todas las fases de la tecnología de uñas que se encontrarán en un ambiente de trabajo de salón. Se requiere que cada estudiante alcance la competencia mínima en el desempeño de los servicios.

	Curso	Total Reloj Horas	Teoría	Servicios de laboratorio	
NT 01 VIH/SIDA	Saneamiento y Esterilización. Modos de transmisión y uso de barreras, que incluye 5 horas de VIH/SIDA. Técnicas de seguridad, saneamiento y esterilización. Descripción general de implementos, electricidad, química, bacteriología y control de infecciones.	100	50	50	10
NT 02 Manicura	y pedicura: los estudiantes aprenderán cómo administrar una manicura y pedicura básicas, incluido el uso adecuado de las diversas herramientas incluidas en el kit técnico de uñas.	100	50	50	40
NT 03 Puntas	de Uñas y Acrílicos - Los alumnos aprenderán técnicas avanzadas como la aplicación y remoción de puntas de uñas y uñas acrílicas.	40		40	55
	Horas de reloj totales	240	100	140	85

Prerrequisitos: Cumplir con los estándares de admisión

Premio: Diploma

REQUISITOS DEL TÉCNICO DE UÑAS

Para calificar para la graduación y ser certificado por el Departamento de Negocios y

Reglamento Profesional, un estudiante debe haber completado 240 horas de formación y el siguiente número de servicios:

Manicura-20 servicios

Pedicura -10 servicios

Propinas con Overlay -15 servicios

Esculpir usando un formulario -15 servicios

Envolturas y/o Reparación de Uñas -10 servicios

Cobertura de uñas / Rellenos - 10 servicios

Eliminación de uñas artificiales - 5 servicios

Pulido y Nail Art -10 servicios



Instituto Aveda - Salón de Fort Myers

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Al cumplir con los requisitos de graduación del Instituto Aveda - Fort Myers, que incluyen completar las horas y los servicios requeridos, aprobar todas las pruebas, incluida una final escrita con una calificación mínima para aprobar del 85 %, y cumplir con todas las obligaciones financieras, los estudiantes recibirán un diploma que acredite la culminación satisfactoria del programa



Salón Fort Myers

COMBINACIÓN DE PELUQUERÍA Y COSMETOLOGÍA -

OBJETIVO EDUCATIVO El curso

Combinado de Peluquería, Estilismo y Cosmetología de 1500 horas es un programa de 50 semanas que tiene capacitación clínica y en el aula dirigida por un instructor, así como también aplicación práctica. La formación engloba tres tipos de aprendizaje: el conocimiento teórico, fundamento de la formación del alumno; experiencia práctica, la aplicación del conocimiento; y habilidades profesionales de construcción de negocios, vitales para el éxito del estudiante. Cada fase de la educación del estudiante enfatiza una combinación diferente de enfoques de aprendizaje. La Combinación de Estilismo/ Cosmetología de Peluquería se compone de tratamientos para el cabello y el cuero cabelludo, enjuagues para el cuidado del cabello, modelado del cabello, arreglos del cabello, ondulación y relajación química, coloración del cabello, tratamientos faciales, cuidado de la piel, depilación, afeitado, manicura/pedicura, creación de negocios profesionales. habilidades en gestión y desarrollo profesional, y habilidades de empleabilidad.

El objetivo del programa Combinado de Peluquería y Cosmetología es preparar al estudiante para el examen de licencia estatal en cosmetología y barbería y brindar a los estudiantes la capacitación que los preparará para ingresar al campo de la cosmetología y/o la barbería y enseñarles cómo ser exitoso en el campo. Este programa está destinado a capacitar a los estudiantes para que ingresen a la fuerza laboral como cosmetólogos y/o peluqueros de nivel inicial.

El Instituto Aveda – Fort Myers pagará el costo del primer examen de los estudiantes si son elegibles. El estudiante debe tener un porcentaje de asistencia de al menos el 90%, estar en buena posición financiera con la institución al completar 1500 horas reloj y aprobar el examen final con un 85% o más para ser elegible.

NÚMERO DE HORAS DE RELOJ Una

hora de reloj es un período de 60 minutos que incluye un mínimo de 50 minutos de instrucción supervisada.

El programa es de 1500 horas de reloj. Esto incluye 300 horas reloj de teoría y lectura y 1200 horas reloj de trabajo práctico clínico/laboratorio. Además de los cursos que se enumeran a continuación, el Instituto Aveda - Fort Myers brinda instrucción en el arte profesional de las ventas y la gestión comercial.

TÍTULO, ALCANCE Y SECUENCIA DEL PROGRAMA El curso

se imparte utilizando varios tipos diferentes de métodos de instrucción, como conferencias, videos, técnicas prácticas, demostraciones, transparencias, presentaciones en power point e investigación en Internet.

	Curso	Total Relej Horas	Teoría	Servicios de laboratorio	
CB 101	VIH/SIDA/Saneamiento y Esterilización. Modos de transmisión y uso de barreras, que incluye 5 horas de VIH/SIDA. Técnicas de seguridad, saneamiento y esterilización. Descripción general de implementos, electricidad, química, bacteriología y control de infecciones.	325	25	300	0
CB 102	Leyes y reglas de Florida/Habilidades de empleabilidad: leyes y reglas de Florida, políticas del instituto discutidas durante la orientación. Preparación para el examen de licencia estatal. Descripción general de los problemas relacionados con el trabajo, incluida la preparación del currículum, las habilidades para las entrevistas, la presentación personal, la gestión del salón y las relaciones con los invitados.	150	125	25	0
CB 103	Estructura y química del cabello/Champú y enjuagues/ Tratamientos del cuero cabelludo y cuidado del cabello: la estructura y la química del cabello, incluido el análisis del cabello, la estructura ósea y las condiciones del cuero cabelludo. Selección de análisis de productos, procedimientos y técnicas, drapeado para servicios húmedos y secos, aprendizaje del champú y acondicionadores correctos que mantienen, mejoran y corrigen la condición del cabello.	125	70	55	95
CB 104	Modelado/Corte de Cabello -Corte y modelado de cabello, implementos y técnicas, seccionado, tijeras, maquinillas, navajas, consulta al cliente. Capacitación en el servicio de cortes cónicos, incluidos los cortes a mano alzada, cizalla sobre peine y maquinilla sobre peine, y cortes de estilo (incluido el secado con secador) para hombres, mujeres y niños. Instrumentos para cortar el cabello, incluidas las tijeras, maquinillas de afeitar, navajas y peines.	200	90	110	125
CB 105	Areglo/estilo del cabello: peinado, peinado en húmedo, ondulado con los dedos, técnicas de rizo con pasador, rizos con rodillo, técnicas de peinado, maestría en peinado, peinado térmico, planchas térmicas convencionales (Marcel), planchas térmicas eléctricas, secado con secador estilismo	100	60	40	350
CB 106	Ondulado y Relajante Químico - Reestructuración permanente; Historia de la ondulación permanente y relajante químico. Química de disoluciones y neutralizadores. Análisis previo al servicio, selección de envolturas y sopladors químicos.	125	30	95	---
CB 107	Coloración del cabello - Teoría del color, clasificaciones del cabello color, análisis de producto, coloración correctiva, técnicas contemporáneas, multidimensional unidimensional, foils, blanqueador y tono.	225	40	185	75

COS 110	Tratamientos faciales/cuidado de la piel/maquillaje/depilación: histología, trastornos, tratamientos faciales, limpieza, hidratación, maquillaje y técnicas de depilación. Aromaología vegetal, incluida la historia de la aromaología, efectos terapéuticos, pruebas personalizadas y mezclas.	160	100	60	10
COS 111	Manicura/Pedicura - Manicura y pedicura, diseño de uñas y arte, y técnicas de masaje para manos, brazos y pies.	40	20	20	20
B 106	Afeitado, recorte de barba y bigote El arte de afeitarse la cara y el cuello, recortar la barba y el bigote y aprender las precauciones de seguridad al usar una navaja de afeitar.	50	40	10	10
	Horas de reloj totales	1500	600	900	650

Prerrequisitos: Cumplir con los estándares de admisión

Premio: Diploma

CAPACITACIÓN PRÁCTICA

Se requieren 900 horas de capacitación técnica práctica para completar la cantidad mínima de servicios.

Este requisito ayuda a garantizar que los graduados tengan la experiencia práctica adecuada en todas las fases del diseño del cabello que se encontrarán en un entorno de trabajo de salón/taller. Se requiere que cada estudiante alcance la competencia mínima en el desempeño de los servicios.

REQUISITOS DE LA JUNTA DE COSMETOLOGÍA/PELUQUERÍA

Para calificar para tomar el examen del Departamento de Regulación Comercial y Profesional de Florida, un estudiante debe haber completado 1500 horas reloj de capacitación y la siguiente cantidad de servicios:

Champús/Enjuagues (50)

Tratamientos/Reconstrucción del Cuero Cabelludo (45)

Modelado del cabello/Cortes de cabello(75)

arreglos para el cabello (300)

Coloración del cabello (45)

Cortes de pelo de tendencia de precisión (50)

Peluquería PrecisionTrend(50)

Coloración avanzada del cabello (30)

Faciales/Maquillaje/Depilación (10)

Agitación química (65)

Manicura/Pedicura(20)

Afeitado/Recorte de Barba/Bigote (10)

Cientes-(20)

REQUISITOS DE GRADUACIÓN Al cumplir

con los requisitos de graduación del Instituto Aveda – Fort Myers, que incluyen completar las horas y los servicios requeridos, aprobar todos los exámenes, incluido un final escrito con una calificación mínima aprobatoria del 85 %, y cumplir con todas las obligaciones financieras, los estudiantes recibirán un diploma que acredite a la culminación satisfactoria del programa.

TERAPIA DE MASAJES

OBJETIVO EDUCATIVO

El curso de Terapia de Masaje es un programa de 600 horas que se imparte durante un período de 34 semanas. El plan de estudios incluye teoría, práctica y experiencias clínicas en el estudio del masaje y el cuidado corporal.

La experiencia clínica práctica incluye técnicas de masaje, desarrollo comercial, bienestar y conocimiento minorista. Los estudiantes leen textos asignados, toman cuestionarios, exámenes parciales y finales, ven demostraciones y practican habilidades en un entorno de laboratorio y clínica.

Al graduarse de este programa, los estudiantes estarán calificados para rendir el Examen de Certificación Nacional de Masaje Terapéutico y Trabajo Corporal (NCETMB) o el Examen de Licencia de la Junta de Masaje (MBLEX), exámenes aceptados actualmente para obtener la licencia de Florida como Terapeuta de Masaje.

Una vez que se apruebe el NCETMB/MBLEX, los estudiantes serán elegibles para obtener una licencia en el estado de Florida. Una vez licenciado, el graduado puede buscar empleo como terapeuta de masaje en spas de salud, consultorios médicos, cruceros, centros turísticos, campo de la salud, hoteles y también tiene la opción de trabajar por cuenta propia.

El Instituto Aveda – Fort Myers pagará el costo del primer examen del estudiante si es elegible. El estudiante debe tener un porcentaje de asistencia de al menos el 90%, estar en buena situación financiera con la institución al completar 600 horas reloj y aprobar el examen final con un 85% o más para ser elegible.

NÚMERO DE HORAS RELOJ/CRÉDITO Una hora reloj

es un período de 60 minutos que incluye un mínimo de 50 minutos de instrucción supervisada.

El programa es de 600 horas de reloj. Esto incluye 329 horas de teoría y 271 horas de experiencia práctica en clínica/laboratorio.

TÍTULO, ALCANCE Y SECUENCIA DEL PROGRAMA El curso se

imparte utilizando varios tipos diferentes de métodos de instrucción, como conferencias, videos, técnicas prácticas, demostraciones, transparencias, presentaciones en power point e investigación en Internet.

	Curso	Total Reloj Horas	Laboratorio	de teoría	Servicio
HSC 101	SIDA/VIH	3	3	0	0
HSC 102	Ética profesional: responsabilidad de los trabajadores de la salud, Declaración de derechos de los pacientes, Código de ética de la atención médica, confidencialidad, autoridad y responsabilidad del trabajador de la salud, reconocimiento y denuncia de prácticas ilegales y no éticas, como abuso y negligencia. Responsabilidades legales y éticas de Florida.	4	4	0	0

HSC 103	Anatomía y fisiología: una comprensión básica de la estructura y el funcionamiento del cuerpo humano necesaria para la práctica competente de la terapia de masaje y el trabajo corporal. Una comprensión de los conceptos básicos en química y biología celular/tejida. Conocimiento de la estructura y funciones básicas de los sistemas muscular, tegumentario, esquelético, endocrino, sanguíneo, circulatorio, respiratorio, digestivo y nervioso del cuerpo humano. Trastornos específicos relacionados con la patología y proyecto de investigación sobre patología.	150	150	0	0
PERO 102	Teoría e historia del masaje: historia y principios del masaje, mecánica corporal, modalidades, equipo, profesionalismo, ética y límites, técnica de drapeado adecuada, conexión cuerpo-mente, sentido del tacto, respiración ayurveda y naturaleza elemental. La práctica clínica se centra en la práctica de las técnicas fundamentales de la terapia de masaje sueco. La práctica supervisada de los movimientos básicos de la terapia de masaje sueco se define y demuestra para la parte anterior y posterior del cuerpo hasta que el estudiante sea competente en la aplicación completa de técnicas de masaje de cuerpo completo y técnicas avanzadas.	100	100	0	0
PERO 103	Práctica clínica: los estudiantes también aprenderán los métodos de documentación apropiados para los tratamientos realizados en preparación para la Clínica de terapia de masaje, incluidos los formularios de historial y las indicaciones y contraindicaciones.	125	0	125	50
PERO 104	Leyes y normas de Florida: los estudiantes aprenderán el propósito de la Ley de práctica de masajes, los requisitos para obtener la licencia y la renovación de la licencia, la función de la junta de terapia de masajes y el Departamento de salud, los requisitos para tomar el examen, los requisitos de los establecimientos de masajes y los motivos para medidas disciplinarias. comportamiento.	10	10	0	0
PERO 105	Teoría y práctica de la hidroterapia: este curso de hidroterapia, una modalidad de curación natural y no invasiva, examina la historia de la hidroterapia, los practicantes históricos y los beneficios terapéuticos y de rehabilitación de la hidroterapia con agua.	15	5	10	0
PERO 106	Modalidades aliadas: una comprensión básica de la filosofía, la teoría y los principios de la medicina asiática. Una descripción básica del sistema de energía del cuerpo humano según los principios y la teoría asiáticos. Individuos patógenos transmitidos por la sangre, que están "en riesgo", técnicas de control de infecciones, conocimiento de los aspectos legales del SIDA, incluidas las pruebas, también la prevención de errores médicos.	76	40	36	0

PERO 107	Prevención de Errores Médicos - Este curso enseña al estudiante las prácticas de errores médicos, los resultados y el reconocimiento.	2	2	0	0
PERO 109	Desarrollo comercial/personal/carrera: redacción de currículums, proceso de entrevistas, responsabilidades de empleo, planes salariales, beneficios y seguros, retención de clientes, estrategias minoristas, incentivos, comunicación auditiva y desarrollo personal.	15	15	0	0
PERO 110	<p>Clínica avanzada: los estudiantes reciben capacitación sobre cómo realizar correctamente una consulta con el cliente, cómo cubrir al cliente y prepararlo para un masaje. A los estudiantes se les enseña a través de debates, demostraciones de clasificación de movimientos de masaje y aplicación de técnicas de masaje. Las demostraciones y la aplicación enseñan al alumno las técnicas adecuadas de masaje facial y del cuero cabelludo. En este curso el estudiante inicia la práctica de la terapia de masaje bajo la supervisión del instructor sobre sus compañeros en el salón de clases.</p> <p>Una vez que se hayan dominado estas técnicas, el estudiante con la aprobación del instructor continuará con la aplicación práctica de la terapia de masaje en los clientes de la escuela y se requiere que complete un mínimo de 70 masajes de cuerpo completo Total de horas de reloj</p>	100	0	100	20
		600	329	271	70

Prerrequisitos: Cumplir con los estándares de admisión Premio: Diploma

REQUISITOS DE GRADUACIÓN/CREDENCIAL OTORGADA Al cumplir con los

requisitos de graduación del Instituto Aveda – Fort Myers, que incluyen completar las horas y los servicios requeridos, aprobar todas las pruebas, incluida una final escrita con una calificación mínima aprobatoria del 85 %, y cumplir con todas las obligaciones financieras, los estudiantes recibirán un diploma que acredite la finalización satisfactoria del Programa de Terapia de Masaje.

ESPECIALIDAD COMPLETAOBJETIVO EDUCATIVO

El curso de Especialidad completa es un programa de 600 horas que se imparte durante un período de 27 semanas o un programa de tiempo parcial durante el transcurso de 38 semanas. El programa de Especialidad completa cubre los siguientes temas en varios niveles de profundidad y detalle, lo que brinda al estudiante una base para una carrera profesional: anatomía, fisiología, química, maquillaje, masaje facial, tratamientos de práctica clínica y desarrollo personal/profesional. Las personas que se inscriban en este programa aprenderán a realizar tratamientos faciales, depilación con cera, aplicación de maquillaje, desarrollo comercial, conocimiento minorista y la práctica de la pedicura.

El plan de estudios de Especialidad completa brinda capacitación en el cuidado de la piel con énfasis en el uso de plantas puras y esencias de plantas en el tratamiento. Al finalizar, los estudiantes tendrán las habilidades para buscar empleo como especialistas en el cuidado de la piel con el conocimiento de los productos Aveda y las técnicas de spa. Este programa está destinado a capacitar a los estudiantes para que ingresen a la fuerza laboral como especialistas completos de nivel de entrada. Los graduados pueden registrarse en el Departamento de Regulación Comercial y Profesional de Florida como Especialista Completo al completar con éxito. Los estudiantes que deseen trabajar y realizar servicios de especialista completo fuera del estado de Florida son responsables de revisar los requisitos específicos en esos estados antes de la inscripción.

NÚMERO DE HORAS DE RELOJ Una

hora de reloj es un período de 60 minutos que incluye un mínimo de 50 minutos de instrucción supervisada.

El programa de Especialista Completo consta de 600 horas reloj de instrucción (300 horas de teoría y 300 horas de clínica).

El programa de 600 horas se imparte como horario completo o parcial. El curso de tiempo completo tarda aproximadamente seis meses y medio (6,5) en completarse, y el de tiempo parcial tarda aproximadamente 9 (9) meses en completarse. Se otorga un Diploma a los estudiantes que completan con éxito todos los requisitos de graduación enumerados en el catálogo.

TÍTULO, ALCANCE Y SECUENCIA DEL PROGRAMA El curso se

imparte utilizando varios tipos diferentes de métodos de instrucción, como conferencias, videos, técnicas prácticas, demostraciones, transparencias, presentaciones en power point e investigación en Internet.

	Curso	Total Reloj Horas teóricas	y	Servicios de laboratorio	
ES 101	VIH/SIDA	8	8	0	0
ESTE 102	Química-Producto y principios de química, reacciones químicas, psicología del aroma, pruebas y mezclas terapéuticas personalizadas.	8	8	0	0

ESTE 103	Maquillaje -Teoría del color, aplicaciones de maquillaje contorneado y clásico, teñido de pestañas y cejas, y aplicación de pestañas.	22	2	20	30
ESTE 104	Leyes y normas de cosmetología de Florida: calificaciones, licencias y educación continua, instalaciones del salón. Requisitos de descontaminación de seguridad personal y saneamiento.	24	24	0	0
ESTE 105	Masaje Facial -Relajación mediante masaje, drenaje, toque básico y masaje facial, beneficios, contraindicaciones y extracciones.	107.25	66	41.25	45
ESTE 106	Ética/Desarrollo personal y profesional -Resumen de redacción, proceso de entrevista y responsabilidades de empleo, planes de salario, beneficios y seguros, retención de clientes, estrategias minoristas.	4	4	0	0
ESTE 107	Cera Vegetal/Depilación - El uso de cera en todos los procedimientos utilizando cera en varias partes del cuerpo.	7.5	2.5	5	20
ESTE 108	Anatomía y Fisiología / Patología -Presenta células, tejidos y órganos y los siguientes sistemas: muscular, nervioso, circulatorio, endocrino, excretor, respiratorio y digestivo. Estudio científico de la enfermedad y los trastornos y sus causas, procesos, desarrollo y consecuencias en relación con la piel.	85	85	0	0
ESTE 109	Electricidad-Conocimientos básicos de la electricidad, sus usos y beneficios y contraindicaciones durante los servicios.	9.25	8	1.25	5
NLS 101	Teoría, práctica y temas relacionados con las uñas: descripción general del cuidado básico de las uñas, enfermedades/trastornos y aplicación/remoción esculpidas en técnica/espiga, superposición.	190	85	105	55
NLS 102	Manicura: procedimientos de manicura, masajes de manos y brazos, reflexología y aplicaciones de pulido.	20	0	20	20
NLS 103	Pedicura -Procedimientos de pedicura, masaje de pies y piernas, reflexología y aplicaciones de pulido.	10	0	10	10
NLS 104	Pulido y Nail Art-Aplicaciones y diseños de pulido avanzados.	5	0	5	10
ES 201	Clínica	100	0	100	50
	HORAS TOTALES DE RELOJ	600	292.5	307.5	245
				5	

Prerrequisitos: Cumplir con los estándares de admisión

Premio: Diploma

CAPACITACIÓN PRÁCTICA La

escuela requiere 300 horas reloj de experiencia práctica práctica para completar el número mínimo de servicios. Este requisito ayuda a garantizar que los graduados tengan la experiencia práctica adecuada en todas las fases del cuidado de las uñas y la piel que se encontrarán en un entorno de trabajo de salón/clínica. Se requiere que cada estudiante alcance una competencia mínima en el desempeño de los servicios.

REQUISITOS DE LA JUNTA DE COSMETOLOGÍA

Para calificar para un Registro de Especialista Completo en el Estado de Florida y graduarse de la Especialidad Completa Programa, un estudiante debe haber completado 600 horas reloj de capacitación y la siguiente cantidad de servicios:

Manicuras (20)	Pedicuras (10)
Esculpir/Envolver/Rellenar uñas (55)	Depilación (20)
Eliminación de uñas artificiales (5)	Maquillaje, Pestañas/Cejas (30)
Pulido/Arte de uñas (10)	Faciales (45)
Dispositivos eléctricos (5)	Servicios Clínicos (50)

REQUISITOS DE GRADUACIÓN Al cumplir con

los requisitos de graduación del Instituto Aveda – Fort Myers, que incluyen completar las horas y los servicios requeridos, aprobar todos los exámenes, incluido un final escrito con una calificación mínima aprobatoria del 85 %, y cumplir con todas las obligaciones financieras, los estudiantes recibirán un diploma que acredite a la culminación satisfactoria del programa.

TERAPIAS DE BALNEARIO

OBJETIVO EDUCATIVO El programa de

Terapias de Spa brinda capacitación en principios y fundamentos científicos relacionados con la estructura y función de la piel y el masaje. El plan de estudios también incluye los procedimientos adecuados detrás del uso de técnicas para el cuidado de la piel, incluida la depilación, la depilación con cera, las técnicas básicas de masaje terapéutico, la aromaterapia y el maquillaje artístico. Los estudiantes aprenden técnicas comerciales y de desarrollo de clientes y examinan las reglas y leyes esenciales para los exámenes de Especialista Facial y Terapeuta de Masaje en el estado de Florida. El graduado puede demostrar habilidades de comunicación y puede aplicar la ética profesional y adecuada a todas las áreas del trabajo. La Junta de Cosmetología requiere un registro de Especialista Facial después de la graduación y la Junta de Masaje requiere una licencia de empleo. El programa de Terapias de Spa prepara al graduado para cumplir con los requisitos para tomar los exámenes para convertirse en un Terapeuta de Masaje con licencia y un Especialista Facial con licencia. El graduado de Spa Therapies está preparado para un empleo de nivel de entrada en los campos de masajes y cuidado de la piel.

El Instituto Aveda – Fort Myers pagará el costo del primer examen de los estudiantes si son elegibles. El estudiante debe tener un porcentaje de asistencia de al menos el 67 %, tener una buena situación financiera con la institución al completar 600 horas reloj y aprobar el examen final con un 85 % o más para ser elegible.

NÚMERO DE HORAS DE RELOJ Una

hora de reloj es un período de 60 minutos que incluye un mínimo de 50 minutos de instrucción supervisada.

El programa de Terapias de Spa consta de 900 horas reloj de instrucción. El programa de 900 horas tarda aproximadamente diez (10) meses en completarse para los estudiantes que asisten veintiuna (21) horas por semana. Se otorga un Diploma a los estudiantes al completar con éxito todos los requisitos de graduación enumerados en el catálogo.

TÍTULO. ALCANCE Y SECUENCIA DEL PROGRAMA El curso

se imparte utilizando varios tipos diferentes de métodos de instrucción, como conferencias, videos, técnicas prácticas, demostraciones, transparencias, presentaciones en power point e investigación en Internet.

	Curso	Total Reloj Horas	Servicios de Laboratorio	de Teoría	
ES-01	Higiene, Imagen Profesional, Historia de la Estética y Anatomía del Cuidado de la Piel (100 horas reloj) Los estudiantes aprenderán información sobre oportunidades profesionales, apariencia profesional, ética, conducta y habilidades para la vida, métodos de saneamiento y esterilización, conocimiento de células, tejidos, órganos y los sistemas del cuerpo y sus funciones.	100	50	50	25
ES-02	Química Cosmética, Fundamentos de Electricidad, Fisiología (50 horas de reloj) Los estudiantes aprenderán los ingredientes de los cosméticos y la seguridad de los productos. Este módulo incluye información sobre electroterapia y terapia de luz, explica la fisiología y el PH de la piel, cubriendo temas de nutrición de la piel, reemplazo de células, glándulas y envejecimiento de la piel.	50	50		
ES-03	Análisis de Piel, Sala de Tratamiento y Masaje (150 horas reloj). Este módulo analiza las lesiones, los trastornos de las glándulas y la inflamación de la piel, el cáncer de piel y el acné. El estudiante aprenderá a realizar análisis de piel, consulta al cliente y a elegir una línea de productos. El segmento de la sala de tratamiento muestra cómo crear un ambiente profesional y el equipo adecuado necesario para los tratamientos de cuidado de la piel. La sección de masajes enseña a los estudiantes a incorporar el masaje durante los tratamientos faciales, varios movimientos de masaje y procedimientos para el masaje facial.	150		150	100
MT-01	INTRODUCCIÓN AL MASAJE: (150 horas reloj) La teoría y discusión de la historia del masaje, así como los requisitos para la práctica del masaje terapéutico. Esto incluye: masaje sueco, masaje Esalen, masaje en silla e introducción a la anatomía y fisiología.	150	100	50	

MT -02	LEYES Y REGLAS DE LA FLORIDA: (10 horas reloj) Revisión de los Estatutos de Florida: Capítulo 480, Capítulo 456 y Capítulo 64B7, y requisitos de licencia inicial, requisitos de establecimiento, tarifas y requisitos de renovación, y todas las reglas aplicables al terapeuta de masaje de Florida.	10	10		
MT -03	ÉTICA: (5 horas reloj) Revisión de: límites profesionales, técnicas de entrevista con el cliente, cuándo derivar a un cliente a otros profesionales y definición de transferencia y contratransferencia, así como una revisión del Código de Ética y Normas de Práctica de la Junta Nacional de Certificación para Masaje Terapéutico y Trabajo Corporal.	5	5		
MT -04	OPERACIONES COMERCIALES: (30 horas reloj) Prácticas comerciales y contables básicas, externalización de las necesidades comerciales (por ejemplo, facturación de seguros, contabilidad) Normas relativas a la declaración de ingresos, necesidad de un seguro de responsabilidad civil, prácticas de mantenimiento de registros de sesión, normas relativas a la declaración de ingresos, entidades legales (por ejemplo, contratista independiente, empleado)	30	30		
MT -05	HIDROTERAPIA: (15 horas reloj) Beneficios de la hidroterapia como ayudas terapéuticas, uso de tratamientos corporales fríos y calientes, efectos de las diferentes temperaturas del agua en el cuerpo, contraindicaciones, reglas de seguridad y límites de tiempo para varios tratamientos de agua, aparatos aprobados para la Terapia de Masaje.	15	5	10	
MT -06	PATOLOGÍA: (45 horas reloj) Terminología médica, etiología de la enfermedad, modos de transmisión de la enfermedad contagiosa (es decir, sangre, saliva), signos y síntomas de la enfermedad, factores que agravan o alivian la enfermedad (biológicos, psicológicos, ambientales), indicaciones y contraindicaciones/precauciones, principio de enfermedad aguda vs. condiciones crónicas, farmacología básica, enfoques utilizados por otros profesionales de la salud. Este curso incluye 3 horas de VIH/SIDA y 2 horas de Error Médico requerido por la Junta de Masajes de Florida para obtener la licencia. Explica la diferencia entre eventos adversos prevenibles y no prevenibles.	45	20	25	
MT -07	MODALIDADES ALIADAS (80 horas reloj) Discusión, demostración y práctica práctica sobre la terapia de masaje en hogares de ancianos y atención médica, masaje atlético/deportivo, masaje prenatal, masaje linfático, conceptos básicos de e-stern, meridianos, técnicas energéticas y ejercicio terapéutico.	80	40	40	10

MT-08 ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA (135 horas reloj)	La teoría y discusión de células, enzimas, tejidos, posicionamiento anatómico y regiones del cuerpo, términos y definiciones anatómicos, sistemas de funcionamiento del cuerpo humano con énfasis en los sistemas musculoesquelético, esquelético y nervioso. Los estudiantes también estudian el funcionamiento anormal del cuerpo para brindarles una comprensión de los principios para la práctica segura y efectiva del trabajo corporal y las pautas para las contraindicaciones. El masaje de tejido profundo, terapia neuromuscular y la terapia de puntos gatillo también se tratan en este curso.	135	115 20		15
MT-09 PRÁCTICA CLÍNICA (130 horas reloj)	Los estudiantes aprenden los efectos, beneficios, indicaciones, contraindicaciones del masaje, procedimientos de saneamiento y seguridad, equipos y productos utilizados en el masaje. Se llevan a cabo debates sobre entornos de spa de aromaterapia y envolturas corporales. A través de la discusión y la interacción, se les muestra cómo realizar correctamente una consulta con el cliente, cómo cubrir al cliente y prepararlo para un masaje. A los estudiantes se les enseña a través de debates, demostraciones de clasificación de movimientos de masaje y aplicación de técnicas de masaje. Las demostraciones y la aplicación enseñan al alumno las técnicas adecuadas de masaje facial y del cuero cabelludo. En este curso el estudiante inicia la práctica de la terapia de masaje bajo la supervisión del instructor sobre sus compañeros en el salón de clases. Una vez que estas técnicas hayan sido dominadas, el estudiante con la aprobación del instructor continuará con la aplicación práctica de la terapia de masaje en los clientes de la escuela y debe completar un mínimo de 50 masajes de cuerpo completo.	130	35	95	50
HORAS TOTALES DE RELOJ		900	460	440	200

REQUISITOS DE LA JUNTA DE MASAJE Y COSMETOLOGÍA

Para graduarse del Programa de Terapias de Spa y ser elegible para una Licencia de Terapia de Masaje y Facial Registro de Especialista en el Estado de Florida, un estudiante debe haber completado 900 horas reloj de capacitación y la siguiente cantidad de servicios:

Masajes (50)	Depilación (24)
Maquillaje (21)	Tinte de pestañas y cejas (10)
Faciales (40)	Aplicación de pestañas (10)
Dispositivos mecánicos (5)	Extracciones Manuales (5)

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Al cumplir con los requisitos de graduación del Instituto Aveda - Fort Myers, que incluyen completar las horas y los servicios requeridos, aprobar todas las pruebas, incluida una final escrita con una calificación mínima para aprobar del 85 %, y cumplir con todas las obligaciones financieras, los estudiantes recibirán un diploma que acredite la culminación satisfactoria del programa

PROGRAMAS DE ASISTENCIA FINANCIERA El Instituto

Aveda – Fort Myers es elegible para participar en programas de asistencia financiera para estudiantes apoyados por el Departamento de Educación de los Estados Unidos. El objetivo de estos programas es proporcionar fondos para estudiantes que de otro modo no podrían continuar con su educación. La cantidad de asistencia financiera para estudiantes disponible está condicionada a la disponibilidad de fondos y las necesidades individuales del estudiante. Los préstamos y subvenciones para estudiantes están disponibles para aquellos estudiantes que califiquen. Los préstamos estudiantiles deben devolverse después de que el estudiante deja la escuela.

SUBSIDIO FEDERAL PELL: Este es un programa de ayuda federal diseñado para poner fondos a disposición de aquellos que califiquen en escuelas aprobadas. No se requiere reembolso.

SUBSIDIO DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS SUPLEMENTARIAS FEDERALES: Este subsidio solo se otorga a los estudiantes que califican con una necesidad financiera excepcional que recibieron el subsidio federal Pell. No se requiere reembolso.

PRÉSTAMOS FEDERALES DIRECTOS STAFFORD/PLUS SUBSIDIADOS/NO SUBSIDIADOS: Este programa permite a los estudiantes/padres obtener préstamos directamente del gobierno federal de los EE. UU. para financiar los gastos educativos. Estos préstamos están disponibles para aquellos que califiquen y deben devolverse después de dejar la escuela.

Los Préstamos Stafford subsidiados son para estudiantes con necesidad financiera según lo determinen las reglamentaciones federales. No se cobran intereses mientras esté en la escuela al menos medio tiempo o durante el período de gracia. La tasa de interés se fija en 4.66%

Los Préstamos Stafford sin subsidio son para estudiantes y no se basan en la necesidad financiera. Se cobran intereses durante todos los períodos. La tasa de interés se fija en 4.66%

Los Préstamos PLUS son préstamos de bajo interés para estudiantes graduados/profesionales y padres para ayudar a sus hijos a cubrir el costo de la educación postsecundaria. El tipo de interés es del 7,21%.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE FLORIDA: Las becas disponibles incluyen el programa de becas Florida Bright Futures y la beca para hijos de veteranos fallecidos o discapacitados o hijos de militares clasificados como prisioneros de guerra o desaparecidos en acción.

El estudiante puede comunicarse con su oficial de ayuda financiera o visitar <http://studentaid.ed.gov/> para obtener más información sobre la asistencia financiera para estudiantes.

ELEGIBILIDAD DE AYUDA FINANCIERA

Los criterios de elegibilidad de los estudiantes para todos los programas de ayuda federal para estudiantes requieren que un estudiante debe:

- Estar inscrito o aceptado para inscribirse como estudiante regular en un programa elegible en un programa elegible.

Institución de educación superior;

-

Proporcionar un número de seguro social válido y verificable;

- No estar

matriculado simultáneamente en una escuela secundaria;

- Tener un diploma

de escuela secundaria, o su equivalente reconocido (Desarrollo de Educación General

Certificado –GED)

- Ha estado previamente inscrito en un programa elegible en cualquier institución del Título IV antes del 1 de julio de 2012, y obtuvo elegibilidad a través de la capacidad de beneficiarse de alternativas. o Las alternativas de ATB incluyen evidenciar lo siguiente: • Aprobar un ATB administrado de forma independiente y aprobado por el Departamento de Educación. prueba.
 - Finalización de al menos seis horas de crédito, o el trabajo de curso equivalente (225 horas de reloj), que son aplicables a un título o certificado ofrecido por una institución postsecundaria. • Ser ciudadano estadounidense o no ciudadano elegible; • Estar registrado en el Servicio Selectivo (o exento) si es un estudiante varón mayor de 18 años; • Para las Becas Federales Pell y Federal SEOG, no haber recibido previamente un título de bachillerato; • Tener una necesidad de asistencia financiera, según lo definido por los requisitos del programa individual (no

requerido para Préstamos PLUS y sin subsidio);

- Mantener un progreso académico satisfactorio; • No estar en mora con ningún Préstamo Federal del Título IV ni adeudar un reembolso de ningún Préstamo Federal del Título IV. Beca recibida para asistir a cualquier institución;
- No haber pedido prestado en exceso de los límites anuales o agregados de ningún Préstamo del Título IV; • No haber sido condenado ni haberse declarado nolo contendente o culpable de un delito que implique estafa en la obtención de asistencia financiera del Título IV, HEA;
- Haber firmado una declaración en la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA) que certifique que la Ayuda Federal para Estudiantes se utilizará únicamente con fines educativos. • Estar inscrito por lo menos medio tiempo (solo para beneficiarios de FFEL y Préstamo Directo) • No haber sido condenado por un delito federal o estatal que involucre la posesión o venta de un sustancia controlada durante un período de inscripción para el cual el estudiante estaba recibiendo asistencia financiera del Título IV, HEA.

Solicitud de ayuda financiera Las

personas interesadas en solicitar ayuda financiera deben reunirse con un oficial de ayuda financiera en el campus. Las personas deben completar la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA) y otros documentos requeridos por la Oficina de Ayuda Económica.

POLITICA DE REEMBOLSO

Cualquier estudiante que desee terminar su formación debe presentar un aviso de terminación ya sea por escrito u oralmente al Director del Campus. La terminación de un estudiante será determinada por el último día de asistencia real a la escuela a menos que se reciba una notificación por escrito anterior.

1. La cancelación se puede realizar personalmente, por correo electrónico, correo certificado o por rescisión.
2. Los solicitantes rechazados por el instituto recibirán un reembolso completo.
3. Solicitantes que soliciten un reembolso dentro de los 3 días hábiles posteriores a la firma de un Acuerdo de inscripción y realizar un pago inicial recibirá un reembolso completo.

4. Los solicitantes que soliciten un reembolso el tercer día hábil o antes de la fecha de inicio de la clase recibirán un reembolso de todo el dinero.
5. Los estudiantes que no hayan visitado las instalaciones escolares antes de la inscripción tendrán la oportunidad de retirarse sin penalización dentro de los 3 días hábiles posteriores a la asistencia regular a una orientación programada regularmente o después de un recorrido por las instalaciones escolares.
6. Los cargos de los estudiantes que se dan de baja o descontinúan después de ingresar se calcularán de la siguiente manera: El Instituto Aveda - Fort Myers calcula un reembolso aplicando primero la política federal de "Devolución de fondos del Título IV" si el estudiante es un beneficiario de ayuda del Título IV (cualquier estudiante quién es elegible para recibir becas así como préstamos) y luego, para todos los estudiantes se aplicará la Política de Reembolso Institucional. Si la Póliza Institucional produce un monto de reembolso mayor que la política Federal de "Devolución de Fondos Título IV", el monto en exceso será reembolsado a las fuentes no federales según corresponda. Si el estudiante no es beneficiario del Título IV, el reembolso completo se calculará según la Política Institucional y cualquier reembolso adeudado se devolverá a la fuente según corresponda.

La política federal de "devolución de fondos del Título IV": para cada beneficiario de la ayuda del Título IV que termina/ se retira, la escuela debe calcular la cantidad de asistencia del Título IV que el estudiante ha ganado, que se determina de forma prorrateada. El monto de la ayuda que se desembolsó o se podría haber desembolsado para el período de pago (o el período de inscripción) se multiplica por el porcentaje de horas de reloj programadas hasta la última fecha de asistencia (fecha de baja) dividido por las horas de reloj en el período de pago o el período de inscripción. Una vez que el estudiante haya completado el 60 por ciento del período de pago o período de inscripción, el estudiante ha ganado el 100 por ciento de la ayuda. Si la cantidad ganada es mayor que la cantidad desembolsada o podría haberse desembolsado, el estudiante puede ser elegible para un desembolso posterior al retiro. Si un estudiante es elegible para un desembolso posterior al retiro, la escuela confirmará con el estudiante o el padre en el caso de un préstamo PLUS, que desea una parte o la totalidad del desembolso posterior al retiro del préstamo. Si la cantidad ganada es menor que la cantidad desembolsada o podría haberse desembolsado, entonces la escuela y quizás el estudiante deberán devolver los fondos del Título IV a la(s) cuenta(s) federal(es). Si se requiere que el estudiante devuelva los fondos del préstamo (o el padre, en el caso de un Préstamo PLUS), el estudiante/padre debe devolver los fondos no ganados que la escuela no devolvió de acuerdo con los términos y condiciones del pagaré maestro. . Si se requiere que el estudiante devuelva los fondos de la subvención, debe devolver los fondos de la subvención que excedan el 50 por ciento de la cantidad de la(s) subvención(es) recibida(s). Las reglamentaciones federales exigen la devolución de los fondos del Título IV en el siguiente orden, según corresponda: 1. Préstamos directos Stafford sin subsidio (que no sean préstamos PLUS)

2. Préstamos directos Stafford con subsidio 3.
Préstamos directos Plus

Si quedan fondos después de pagar todos los montos del préstamo, esos fondos restantes deben acreditarse en el siguiente orden:

1. Becas Federales Pell para las que se requiere una devolución de fondos 2. Beca Federal Suplementaria para Oportunidades Educativas (FSEOG) para las que se requiere una devolución de fondos requerido.
3. Otra asistencia bajo este título para la cual se requiere una devolución de fondos.

LA POLÍTICA DE REEMBOLSO INSTITUCIONAL:

a) Los solicitantes que soliciten un reembolso después de tres días hábiles o antes de la fecha de inicio de clases recibirán un reembolso de todo el dinero pagado. b) Si el estudiante ha iniciado clases pero acumula hasta el último día de asistencia menos del 5% del año académico, la escuela reembolsa el 100% de la matrícula y la cuota de servicio del estudiante. El estudiante es responsable de pagar el kit de estudiante.

c) Si las horas programadas del estudiante acumuladas hasta el último día de asistencia son del 6 % al 40 % del año académico, se calculará un reembolso prorrateado sobre la cantidad de horas programadas acumuladas hasta la última fecha de asistencia. El estudiante sigue siendo responsable de pagar el kit de estudiante y la tarifa de servicio del estudiante.

d) Si las horas programadas del estudiante a partir del último día de asistencia son el 41% o más del año académico, no hay reembolso.

e) Todos los reembolsos, ya sea a los programas de asistencia financiera (si corresponde) o al estudiante, se realizarán dentro de los 30 días posteriores a la fecha en que el estudiante se da de baja oficialmente o es dado de baja o dentro de los 30 días posteriores a la fecha en que la institución ha determinado que el estudiante se retiró. .

Todos los reembolsos, ya sea a los programas de asistencia financiera (si corresponde) o al estudiante, se realizarán dentro de los 30 días posteriores a la fecha en que el estudiante se da de baja oficialmente o es dado de baja o dentro de los 30 días posteriores a la fecha en que la institución ha determinado que el estudiante se retiró.

MATRÍCULA Y CUOTAS

Programa	Horas de reloj	aplicación Tarifa*	registro Tarifa*	Tarifa del kit (libros y equipo)* \$3000 \$3635	Matrícula TOTAL	TOTAL
Cosmetología	1200	\$50	\$100		\$15,800	\$18,950
*Barbero Estilismo/Cosmetología Combinación	1500	\$50	\$100		\$18,375	\$22,160
Especialidad Completa	600	\$50	\$100	\$1,850	\$9,800	\$11,800
Terapia de Masajes	600	\$50	\$100	\$2,150	\$9,300	\$11,600
Terapias de balneario	900	\$50	\$100	\$1,350	\$13,725	\$15,525
Técnico de uñas	240	\$50	\$100	\$700	\$3,600	\$4,450

*Denota no reembolsable

Graduados de cualquier programa que requiera un examen de Certificación Nacional o un examen de la junta estatal para ser elegible para trabajar en este campo. El Instituto Aveda - Fort Myers pagará el costo del primer intento de examen de los estudiantes siempre que el estudiante cumpla con los requisitos académicos y financieros de la institución.

COBRANZAS En caso

de que una cuenta se atrase 30 días, puede ser entregada a una agencia de cobranza o referida para acción legal. Si una cuenta se entrega a una agencia de cobro, el deudor será responsable de todos los costos de cobro y los honorarios legales asociados con el cobro de la deuda.

SERVICIOS AL ESTUDIANTE

ORIENTACIÓN Un

programa de orientación se lleva a cabo justo antes del comienzo de la clase. La orientación está destinada a ayudar a los estudiantes en la transición a la vida universitaria y les brinda la oportunidad de familiarizarse con la política del Instituto Aveda - Fort Myers y reunirse personalmente con miembros de la facultad, el personal y la administración.

SERVICIOS DE COLOCACIÓN EI

instituto no garantiza empleo a sus egresados; sin embargo, los ayudaremos a encontrar empleo. Se mantiene una lista actualizada de puestos disponibles y accesible para nuestros graduados. El Gerente de Atención Estudiantil o el empleado designado ayudará en la colocación.

ASESORAMIENTO

El personal del instituto está siempre disponible para ayudar a los estudiantes con problemas académicos o personales.

Se anima a los estudiantes a buscar ayuda del personal para cualquier problema. Los estudiantes que necesiten asesoramiento profesional serán remitidos a las agencias del área local. Una lista actualizada de las agencias apropiadas está disponible con el Gerente de Atención Estudiantil o el Director del Instituto.

VIVIENDA EI

Instituto Aveda – Fort Myers no proporciona instalaciones de vivienda para sus estudiantes, pero los apartamentos abundan en el área inmediata de cada campus.

SALA DE ESTUDIANTES Las

máquinas expendedoras están ubicadas en la sala de estudiantes y ofrecen bebidas y refrigerios. Un horno de microondas está disponible para uso de los estudiantes. Además, los alimentos y bebidas deben consumirse en el salón de estudiantes, no en el salón de clases. Solo se permite fumar fuera del edificio.

CENTRO DE RECURSOS DE APRENDIZAJE EI

Centro de Recursos de Aprendizaje está disponible para todos los estudiantes. El LRC proporciona recursos escritos y electrónicos para apoyar los programas académicos en el Instituto Aveda - Fort Myers. El LRC respalda las necesidades educativas del Instituto Aveda - Fort Myers con una colección central de libros, DVD y videos instructivos, así como una variedad de recursos electrónicos y bases de datos disponibles a través de Internet.
acceso.

POLÍTICAS

EXPEDIENTES DE LOS

ESTUDIANTES El instituto retiene permanentemente los expedientes de los estudiantes y están disponibles para los estudiantes previa solicitud individual por escrito. Las solicitudes de transcripciones u otros documentos deben hacerse por escrito.

CAMBIOS DE PROGRAMA

Después de la entrada en el Instituto Aveda - Fort Myers, los cambios en el programa de estudio del estudiante se pueden hacer solo con la aprobación del Director.

RETIROS/TERMINACIÓN En el caso de retiros/

terminaciones, toda la información relacionada con las horas del estudiante, los servicios completos y las calificaciones teóricas registradas se mantendrán en los archivos de la escuela indefinidamente.

La escuela se reserva el derecho de suspender o despedir a un estudiante que no muestre un progreso satisfactorio, que no mantenga una asistencia continua, que no pague la matrícula o cuya conducta o actividades violen las normas y reglamentos establecidos.

RETIRO OFICIAL Los estudiantes que

deseen retirarse del Instituto Aveda – Fort Myers deben presentarse en la Oficina Administrativa y hablar con el Director del Campus. Si no es posible que el estudiante entre, el estudiante puede enviar un aviso por escrito de la intención de retirarse. La notificación podrá recibirse por fax, correo electrónico o carta y deberá ser enviada al Director del Recinto.

RETIRO NO OFICIAL Un estudiante será

automáticamente dado de baja cuando esté ausente por 14 días consecutivos sin notificación a la escuela o no regrese de una suspensión o permiso de ausencia.

CONSECUENCIAS FINANCIERAS DEL RETIRO Si un estudiante se retira

oficial o extraoficialmente de la escuela después del período de alta/baja, el estudiante deberá pagar la totalidad o parte de su matrícula, cuotas y libros. El Director del Instituto y/o miembro de la Administración explicará el cálculo de Regreso al Título IV y las políticas de reembolso institucional según se apliquen al estudiante individual. Estas políticas se enumeran en la página 37-49 del catálogo.

DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN COMPARABLE DEL PROGRAMA La información

comparable del programa relacionada con la matrícula, las tarifas y la duración del programa está disponible a través de la Comisión de Acreditación de Escuelas Profesionales y Facultades de Tecnología, 2101 Wilson Boulevard, Suite 302, Arlington, Virginia, 22201 (703) 247-4212.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN Al cumplir con

los requisitos de graduación del Instituto Aveda – Fort Myers, que incluyen completar las horas y los servicios requeridos, aprobar todos los exámenes, incluido un final escrito con una calificación mínima aprobatoria del 85 %, y cumplir con todas las obligaciones financieras, los estudiantes recibirán un diploma que acredite a la culminación satisfactoria del programa.

NOTA: El estado de Florida requiere la finalización de un programa de VIH/SIDA #104 aprobado por el estado (costo aproximado de \$20.00)

ESTUDIANTE EN CAPACITACIÓN VA

Las salidas anticipadas y las tardanzas, para cualquier parte de un día de clase, se acumularán en intervalos de 15 minutos. Al igualar una hora de reloj, se contará como una ausencia de una hora de reloj. Los cortes de clases se tratarán como una ausencia de un día escolar completo (sin importar cuántas horas de reloj haya cumplido el programa de capacitación en particular para ese día).

Los estudiantes que excedan el 20 % de tiempo de ausencia del total de horas programadas en un mes calendario serán puestos en prueba de asistencia durante un mes y luego se cancelarán sus beneficios de VA por asistencia insatisfactoria durante el mes de prueba.

Ejemplo: 24 Horas por semana estudiante: 96 Promedio de horas programadas mensuales * 20% =19.2 (días de 8 horas)
El estudiante no puede perder más de 2.2 días del mes.

*Los estudiantes que excedan el 20% del total de ausencias en un mes calendario serán puestos en prueba de asistencia por un mes. Si el estudiante muestra buena asistencia como se define arriba, entonces será retirado del período de prueba. Si en algún momento durante el período de prueba el estudiante vuelve a infringir la política de asistencia establecida, su inscripción para los beneficios de la Ley GI se cancelará inmediatamente por asistencia insatisfactoria.

Estándares de Progreso Académico para Estudiantes de VA

Los estudiantes que reciben beneficios educativos de VA deben mantener un promedio mínimo acumulativo de calificaciones (CGPA) del 75% en cada período de pago. Un estudiante de VA cuyo CGPA caiga por debajo del 75% al final de cualquier período de pago será puesto en prueba académica por un máximo de dos períodos consecutivos de inscripción. Si el CGPA del estudiante de VA todavía está por debajo del 75 % al final del segundo período de prueba consecutivo, se cancelarán los beneficios educativos de VA del estudiante.

Un estudiante de VA que haya perdido los beneficios educativos de VA debido a un progreso insatisfactorio puede solicitar que la escuela sea recertificada después de alcanzar un CGPA del 75 %.

Capítulo 31 y 33

Todas las personas pueden asistir o participar en el curso de educación durante el período que comienza en la fecha en que la persona proporciona al Instituto Aveda - Fort Myers un certificado de elegibilidad (COE) para tener derecho a asistencia educativa bajo el Capítulo 31 o 33 y terminando en la primera de las siguientes fechas:

1. La fecha en que se realiza el pago del VA a la institución; O,
2. 90 días después de la fecha en que la institución certificó la matrícula y las cuotas posteriores a la recepción del COE

La institución no impondrá ninguna sanción, incluida la evaluación de recargos por pagos atrasados, la denegación de acceso a clases, bibliotecas u otras instalaciones institucionales, ni exigirá que una persona cubierta pida prestados fondos adicionales debido a la incapacidad de la persona para cumplir con sus obligaciones financieras. obligaciones con la institución debido al retraso en el desembolso de fondos del Departamento de Asuntos de Veteranos en virtud del Capítulo 31 o 33.

Se requiere que los estudiantes:

- Presentar un certificado de elegibilidad para el derecho a la asistencia educativa a más tardar el primer día de un curso de educación para el cual el individuo ha indicado que desea utilizar el derecho del individuo a la asistencia educativa
- Proporcionar toda la información adicional necesaria para la certificación adecuada de inscripción por parte de la institución educativa, como expedientes académicos de capacitación previa o prueba de solicitud de expediente académico.

Crédito de veterano por educación o capacitación previa Los estudiantes

deben informar toda su educación y capacitación. La escuela debe evaluar y otorgar crédito, si corresponde, con el tiempo de capacitación reducido, la matrícula reducida proporcionalmente y el VA y el estudiante notificados.

POLÍTICA DE RECUPERACIÓN

Las horas perdidas por un estudiante deben recuperarse a través de un arreglo con su instructor y el Gerente del Programa de la escuela. Los estudiantes de VA no están certificados para trabajos de recuperación, excepto por calificaciones reprobatorias.

REPETICIONES Un

estudiante debe repetir cualquier prueba dentro de un programa en el que se obtiene una calificación final de menos del 75% para cumplir con los requisitos de graduación.

VIAJES DE ESTUDIO

Los instructores pueden llevar a los estudiantes a viajes de estudio en momentos apropiados durante el programa. Las excursiones están diseñadas para complementar el plan de estudios y presentar al estudiante situaciones que no se pueden reproducir en el salón de clases. Los estudiantes serán notificados con anticipación de cualquier excursión.

POLÍTICA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS

Políticas de uso de la red La red

debe usarse de acuerdo con la misión del Instituto Aveda - Fort Myers como una herramienta para mejorar la educación y no está disponible para uso sin restricciones para otros fines. Las siguientes políticas abordan el uso adecuado de la red Aveda Institute – Fort Myers. Estas políticas están sujetas a cambios.

1. Está prohibido el uso de equipos de red no autorizados (como enrutadores y puntos de acceso inalámbrico, etc.) en la red. Los servicios de red y el cableado no pueden modificarse ni extenderse más allá de su uso previsto. Esta política se aplica a toda la infraestructura y los servicios de la red institucional.
2. Los usuarios no pueden asignar manualmente una dirección IP a ningún dispositivo de red. Si lo hace, puede interrumpir la conectividad de otros usuarios.

3. Los usuarios de la red de Aveda Institute – Fort Myers no pueden proporcionar acceso a los recursos de la red local a nadie fuera de Aveda Institute – Fort Myers para ningún fin, a menos que se logre por medios aprobados por el director del campus.
4. Los nombres de las computadoras, las descripciones de las computadoras y los mensajes transmitidos a través de la red no deben ser difamatorio, lascivo u obsceno.
5. La ley federal prohíbe la transmisión (compartir) de materiales con derechos de autor sin el permiso expreso por escrito del titular de los derechos de autor. Las obras con derechos de autor (incluidos, entre otros, escritos originales, software, películas y música) no se pueden compartir en la red local sin el permiso por escrito del titular de los derechos de autor. Según el Título 17 y el Título 18 del Código de EE. UU., las sanciones pueden incluir hasta \$150,000 en responsabilidad civil y hasta cinco años de prisión por la primera infracción.
6. El Instituto Aveda – Fort Myers prohíbe la instalación de software de igual a igual como, entre otros, KaZaA, Napster, Gnutella, FreeNet, WinMX, Morpheus, AOL Messenger-AIM, MSN Messenger, ICQ, en cualquier dispositivo informático. conectado a la red de la institución. El Instituto Aveda – Fort Myers se reserva el derecho de restringir el acceso a cualquier servicio que perjudique los recursos tecnológicos del instituto. Los intentos de eludir estas restricciones se considerarán una violación de esta política.
7. El Instituto Aveda – Fort Myers no permite que los usuarios de la red ejecuten SMTP no autorizado, DHCP o servicios de directorio en cualquier red.
8. Los equipos defectuosos, en mal funcionamiento, comprometidos o mal configurados en la red serán deshabilitado sin previo aviso.
9. Está prohibido el registro no autorizado de un dominio en una dirección IP de Aveda Institute – Fort Myers. Esto incluye, entre otros, la resolución directa de DNS y el alias de DNS.
10. El hardware y/o software no autorizado utilizado para detectar y/o explotar las vulnerabilidades de la red es Prohibido en las redes de Aveda Institute – Fort Myers.
11. Falsificación u otra tergiversación de la identidad de uno a través de medios electrónicos o cualquier otra forma de la comunicación está prohibida independientemente de la intención.
12. La violación de estas políticas resultará en sanciones hasta e incluyendo la expulsión.

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD De vez en cuando, esta Política de uso de sistemas tecnológicos y las políticas relacionadas pueden revisarse. La última copia oficial de esta política está disponible en los Servicios de Tecnología de la Información.

Uso compartido de archivos e infracción de derechos de

autor Como la mayoría de los estudiantes ya saben, las compañías discográficas y cinematográficas están demandando a estudiantes universitarios de todo el país por descargar y compartir archivos de música y películas sin el permiso del titular de los derechos de autor.

¿Entonces, qué significa esto exactamente?

Significa que cuando descarga archivos de música y películas de Internet, a menos que esté seguro de que el archivo no tiene derechos de autor o reciba el permiso del titular de los derechos de autor, está corriendo un gran riesgo y puede asumir con seguridad que está cometiendo derechos de autor. infracción.

Descargar o distribuir material protegido por derechos de autor sin el permiso expreso del propietario de los derechos de autor es una infracción de derechos de autor y es ilegal. A menos que reciba un permiso expreso real del propietario de los derechos de autor, asuma que no tiene permiso para descargar o compartir el archivo.

Si descarga o comparte ilegalmente material protegido por derechos de autor, como música o archivos de películas, podría enfrentarse a acciones legales por parte del propietario de los derechos de autor del trabajo, lo que podría significar miles de dólares en multas, así como medidas disciplinarias de la universidad.

¿Importa que no sabía que estaba "compartiendo" el archivo?

No, no lo hace. La infracción de derechos de autor según la ley federal no requiere intención, ni siquiera conocimiento, por parte del presunto infractor. Además, tenga en cuenta que simplemente descargar un archivo de música o película sin permiso, ya sea compartido o no, es ilegal. Y nuevamente, si comparte un archivo de este tipo sin permiso, ya sea que supiera o tuviera la intención de compartirlo o no, puede ser considerado responsable de la infracción de derechos de autor según la ley federal de derechos de autor.

Debido a que los programas como Limewire, BitTorrent y Grokster están diseñados para permitir el intercambio de archivos de forma casi automática (es por eso que se denominan programas "peer-to-peer"), siempre que descargue un archivo con su software, es probable que ser almacenado para que cualquier otra persona que tenga ese software pueda acceder a él.

Muchos de los archivos que se encuentran en dichos sitios están disponibles para descargarlos y compartirlos sin el permiso del titular de los derechos de autor. Para protegerse de la responsabilidad, Limewire y otros programas peer-to-peer incluyen un descargo de responsabilidad que establece que no aprueban la infracción de los derechos de autor y que se exime de cualquier responsabilidad por descargar y compartir archivos en violación de la ley de derechos de autor. En otras palabras, están poniendo dichos archivos a disposición de sus usuarios, pero renuncian a cualquier responsabilidad por infracción de derechos de autor que pueda resultar de la descarga y el intercambio de archivos sin el permiso del titular de los derechos de autor.

Nuevamente, al descargar y compartir un archivo, debe asumir que está cometiendo una infracción de derechos de autor, a menos que tenga un permiso claro y expreso del titular de los derechos de autor.

¿Cómo se atrapa a la gente y por qué se ataca a las universidades?

La Industria de la Grabación de Estados Unidos (RIAA), un grupo comercial formado por sellos discográficos como Sony y RCA, está liderando la carga contra los estudiantes universitarios y universitarios en un intento por frenar lo que considera un intercambio ilegal de archivos.

La RIAA y otros titulares de derechos de autor utilizan métodos automatizados para identificar infracciones, e incluso pequeñas cantidades de intercambio pueden detectarse y rastrearse hasta las direcciones IP de los estudiantes.

La dirección IP (Protocolo de Internet) es asignada a cada usuario por el ISP (Proveedor de Servicios de Internet). El Instituto Aveda - Fort Myers y otros colegios y universidades de todo el país son objetivos fáciles para la detección de intercambio ilegal de archivos. ¿Por qué? En primer lugar, los ISP de universidades y colegios tienden a proporcionar acceso a Internet a velocidades muy altas, lo que facilita la descarga y el intercambio de archivos de forma rápida y sencilla. En segundo lugar, los estudiantes universitarios son el grupo demográfico con más probabilidades de aprovechar la descarga y el intercambio de archivos gratuitos.

La conclusión es que si descarga archivos de música y películas, probablemente esté infringiendo la ley y exponiéndose, en el mejor de los casos, a un acuerdo costoso y, en el peor de los casos, a una demanda civil muy costosa.

¿Qué tan costoso será si lo atrapan cometiendo una infracción de derechos de autor?

Actualmente, la RIAA solicita \$750,00 por archivo descargado ilegalmente en casos que no se resuelven antes de que se presente una demanda en un tribunal federal. Por lo tanto, si descarga solo diez canciones, puede ser responsable de \$ 7,500.00. Luego está el proceso de liquidación, que tampoco es barato.

DESHONESTIDAD ACADÉMICA Los

estudiantes deben darse cuenta de que el éxito en sus estudios depende enteramente de sus propios esfuerzos. En consecuencia, no se tolera el plagio ni ninguna otra forma de deshonestidad académica. El plagio es el uso consciente o no intencional de las palabras, frases o ideas de otra persona sin reconocer la fuente, intentando así recibir crédito inmerecido. El plagio consciente es evidencia de deshonestidad intelectual; el plagio no intencional indica pereza intelectual.

APARIENCIA PERSONAL Se requiere

que los estudiantes se vestan de manera apropiada mientras estén en el campus. Los estudiantes deben mostrar preocupación por la idoneidad de la vestimenta mientras asisten al Instituto Aveda - Fort Myers y guiarse por el principio de que lo que es apropiado para el lugar de trabajo es apropiado para el Instituto Aveda - Fort Myers.

La apariencia profesional es tan importante como el desarrollo de habilidades profesionales. Se espera que todos los estudiantes cumplan con el código de vestimenta. Se espera que los estudiantes practiquen buenos hábitos de higiene personal y mantengan una apariencia limpia, ordenada y profesional en todo momento. Los estudiantes que no cumplan con los requisitos de vestimenta no serán admitidos a clase.

La administración y la facultad son responsables de hacer cumplir el código de vestimenta. Los estudiantes vestidos de manera inapropiada serán enviados a casa y el tiempo perdido se registrará como una ausencia.

POLÍTICAS DE ACOSO Y CONDUCTA SEXUAL INCORRECTA

Política contra las novatadas

El Estatuto de Florida 1006.63 establece: "novatadas" significa cualquier acción o situación que imprudente o intencionalmente pone en peligro la salud física o mental o la seguridad de un estudiante con fines que incluyen, entre otros, la iniciación o admisión o afiliación con cualquier organización que opere bajo la sanción de una institución postsecundaria. "novatadas" incluye, pero no se limita a, presionar o coaccionar al estudiante para que viole la ley estatal o federal, cualquier brutalidad de naturaleza física, como azotes, golpes, marcas, exposición a los elementos, consumo forzado de cualquier alimento, licor, drogas u otra sustancia, u otra actividad física forzada que podría afectar negativamente la salud física o la seguridad del estudiante, y también incluye cualquier actividad que sometería al estudiante a un estrés mental extremo, como la privación del sueño, la exclusión forzada del contacto social, conducta forzada que podría resultar en vergüenza extrema u otra actividad forzada que podría afectar negativamente la salud mental o la dignidad del estudiante. Las novatadas no incluyen eventos atléticos habituales u otros concursos o competencias similares o cualquier actividad o conducta que promueva un objetivo legal y legítimo.

La imposición o el uso de novatadas en cualquier forma de iniciación o en cualquier momento está estrictamente prohibido. La violación de esta política resultará en acciones disciplinarias contra el infractor, incluida la posible expulsión de la institución.

Estudiantes y empleados transgénero

El Instituto Aveda - Fort Myers se compromete a brindar igualdad de oportunidades independientemente del género, la identidad o expresión de género, la orientación sexual, la raza, el color, el credo, el origen nacional, la religión, el estado civil, la edad o la discapacidad. La institución facilita un espacio acogedor para los estudiantes que están explorando su identidad de género o que se identifican como transgénero o de género no conforme. A continuación, encontrará una lista abreviada de recursos que los estudiantes transgénero pueden encontrar útiles durante su estadía en el Instituto Aveda - Fort Myers.

Baños de género neutro

De acuerdo con la política de no discriminación por razón de identidad de género de la Institución, las personas podrán utilizar las instalaciones que mejor correspondan a su propia identidad de género. Quienes no se identifiquen con el género binario (masculino o femenino), pueden determinar cuál es la opción más apropiada y segura para ellos. No se requerirá que ninguna persona proporcione documentación de su identidad de género para tener acceso a cualquier instalación que mejor se corresponda con su propia identidad de género.

Además, para solucionar problemas de acceso, el Instituto cuenta con baños para un solo usuario en el campus. Consulte a un miembro de la facultad o del personal para obtener ayuda para ubicar el baño de un solo usuario. Si bien hay baños para un solo usuario disponibles, los estudiantes/empleados transgénero o de género no conforme NO están obligados a usar un espacio separado no integrado.

Privacidad, confidencialidad y expedientes estudiantiles

Nombres y pronombres preferidos

Los estudiantes deben indicar su nombre y/o pronombre de preferencia con su Representante de Admisiones en el momento de la inscripción o con el Director del campus, si el nombre y/o el pronombre de preferencia cambian después de la inscripción.

El Representante de Admisiones o el Director del Campus comunicará esta información al cuerpo docente y al personal correspondiente.

Hay algunos casos en los que el instituto debe usar el nombre legal del estudiante. A continuación se enumeran ejemplos de los lugares donde se debe usar el nombre legal del estudiante.

Lugares donde se debe usar el nombre legal:

Cuentas de Estudiantes por Cobrar

Ayuda financiera

Respuestas a consultas de inscripción, como solicitudes de verificación.

Transcripciones Oficiales

Estatus de estudiante internacional

Estudiante Empleado/Información de Nómina

Información del seguro

Cambios de nombre en registros oficiales Para

cambiar su nombre en documentos legales oficiales, ya sea un documento oficial de la corte con el cambio de nombre legal o una licencia de conducir válida o tarjeta de identificación estatal y una tarjeta de seguro social con el nuevo nombre.

Recursos para estudiantes y empleados transgénero El Instituto Aveda

– Fort Myers se compromete a brindar un ambiente escolar seguro, saludable y no discriminatorio que fomente el respeto por todos los estudiantes y empleados.

Recursos de consejería

Condado de Lee

Igualdad Florida Action, Inc.

www.eqfl.org

El Proyecto Trevor Teléfono: 866 4U TREVOR (1-866-488-7386) Sitio web:

www.thetrevorproject.org

Visuality

8359 Beacon Manor Boulevard, Suite

604 Fort Myers, FL 33907 Teléfono:

(239) 898-6124 www.lgbtcenters.org/

[Centers/Florida/1419/VisualityCommunity-](http://www.lgbtcenters.org/Centers/Florida/1419/VisualityCommunity-Center.aspx)

[Center.aspx](http://www.lgbtcenters.org/Centers/Florida/1419/VisualityCommunity-Center.aspx)

Quejas: Las

quejas que aleguen discriminación o acoso basadas en el estado transgénero de una persona o la disconformidad con el género deben manejarse de la misma manera que todas las demás quejas de discriminación o acoso. Consulte la Política de quejas y/o la Política de conducta sexual inapropiada para obtener información sobre cómo presentar una queja.

Política y procedimiento contra la discriminación y el acoso El Instituto Aveda - Fort Myers

(el "Instituto") se compromete a proporcionar una resolución rápida y eficaz de las denuncias de discriminación y acoso. Los procedimientos de queja del Instituto se utilizarán para quejas de discriminación por razón de sexo, según lo exige el Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 (34 CFR §106.8(b)). Estos procedimientos de quejas también se utilizarán para quejas de discriminación por discapacidad presentadas bajo la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 (34 CFR §104.7(b)) y el Título II de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (28 CFR § 35.107(b)) y en base a la edad presentada bajo la Ley de Discriminación por Edad de 1975 (34 CFR §110.25(b)).

INSTITUTO AVEDA – FORT MYERS AVISO DE NO DISCRIMINACIÓN

&

POLÍTICAS DE ACOSO SEXUAL Y PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS

I. Política

Es política del Instituto Aveda - Fort Myers (el "Instituto") mantener un entorno para los estudiantes, profesores, administradores, personal y visitantes que esté libre de todas las formas de discriminación y acoso, incluido el acoso sexual. El Instituto ha promulgado las Políticas de Acoso Sexual y Procedimientos de Quejas (la "Política") para reflejar y mantener sus valores institucionales, proporcionar procedimientos justos y equitativos para determinar cuándo se ha violado esta Política y proporcionar recursos para las personas y la comunidad. en respuesta a violaciones de esta Política.

La Política se puede encontrar en el sitio web del Instituto en www.beaveda.com u obtenido en persona del Coordinador del Título IX (ver más abajo).

El Instituto no discrimina por motivos de sexo en sus programas educativos, extracurriculares o de otro tipo, ni en el contexto del empleo. La discriminación sexual está prohibida por el Título IX de las Enmiendas Educativas de 1972, una ley federal que dispone:

Ninguna persona en los Estados Unidos, por motivos de sexo, será excluida de la participación, se le negarán los beneficios o será objeto de discriminación en virtud de ningún programa o actividad educativa que reciba asistencia financiera federal.

Esta Política prohíbe todas las formas de discriminación sexual, acoso y mala conducta, incluidas las agresiones sexuales, la violencia doméstica, la violencia en el noviazgo y el acoso. El requisito de no discriminar en los programas o actividades de educación del Instituto se extiende a la admisión. Esta Política también prohíbe las represalias contra una persona que haya presentado un informe o queja, testificado, asistido o participado o rehusado participar de cualquier manera en una investigación, procedimiento o audiencia en virtud de esta Política. Las consultas sobre la aplicación del Título IX pueden remitirse al coordinador del Título IX del Instituto, a la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Educación de EE. UU., oa ambos.

El Instituto también prohíbe otras formas de discriminación y acoso, incluida la discriminación y el acoso por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad o edad en sus programas y actividades.

Las siguientes personas han sido designadas para manejar consultas sobre las políticas de no discriminación, incluido el Título IX:

Steven Lazzara
2040 Colonial Boulevard Fort
Myers, FL 33907 teléfono
727-498-1470 correo
electrónico:

steven.lazzara@avedaflorida.edu

Las consultas o quejas relacionadas con el cumplimiento del Instituto con el Título IX u otras leyes federales de derechos civiles pueden remitirse a la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Educación de EE. UU.

Oficina de Derechos Civiles, Oficina de Atlanta

61 Forsyth Street SW, Suite 19T10 Atlanta,
GA 30303-8927 Teléfono: (404)
974-9406 Fax: (404) 974-9471 Correo
electrónico: OCR.Atlanta@ed.gov

El Instituto Aveda - Fort Myers desea crear y mantener un entorno antidiscriminatorio y no tolerará ningún tipo de discriminación. El Instituto logrará esto a través de la educación, orientación y capacitación para todos los estudiantes, el personal y la facultad con el fin de crear conciencia sobre los problemas relacionados con la discriminación, así como la rendición de cuentas, la capacitación en sensibilidad y la capacitación contra la discriminación en sus aulas, al menos una vez mientras el estudiante está en el Instituto.

II. Procedimiento de quejas por acoso sexual

Los informes de acoso sexual deben hacerse a los coordinadores del Título IX del instituto o al presidente del instituto. El Instituto responderá con prontitud cuando tenga conocimiento real de acoso sexual en sus programas o actividades de educación. El Coordinador del Título IX se comunicará de inmediato con el denunciante para discutir la disponibilidad de medidas de apoyo, considerar los deseos del denunciante con respecto a las medidas de apoyo, informar al denunciante de la disponibilidad de medidas de apoyo con o sin la presentación de una queja formal y explicarle al denunciante el proceso para presentar una denuncia formal.

El Instituto investigará todas las denuncias formales de acoso sexual. Una queja formal debe ser por escrito, presentada por un denunciante o firmada por el Coordinador del Título IX alegando acoso sexual contra un demandado, y solicitar que el Instituto investigue la denuncia de acoso sexual. Se puede obtener un formulario de queja formal del Coordinador del Título IX, aunque no se requiere ningún formulario en particular.

obligado a presentar una queja formal siempre que la queja sea por escrito, firmada por un denunciante, alegue acoso sexual contra un demandado y solicite una investigación. El Coordinador del Título IX del Instituto supervisa la investigación, la respuesta y la resolución del Instituto de todos los informes de acoso sexual prohibido y de represalias relacionadas que involucren a estudiantes, profesores y personal.

Si todas las partes aceptan voluntariamente participar en una resolución informal que no implique una investigación y adjudicación completas después de recibir la notificación de una denuncia formal y si el Instituto determina que la denuncia formal en particular es apropiada para tal proceso, el Instituto facilitará una resolución informal. resolución para ayudar a las partes a llegar a una resolución voluntaria. El Instituto se reserva la discrecionalidad para determinar qué casos proceden para su resolución voluntaria.

El Instituto convocará a un panel de audiencia después del final de una investigación. El panel de audiencia determina si el demandado es responsable o no de una violación de la Política. Si se determina que el demandado es responsable, la determinación por escrito del panel de audiencia incluirá cualquier sanción disciplinaria que el Instituto imponga al demandado. La Política establece que las partes tienen derecho a apelar la determinación del panel de audiencia en determinadas circunstancias.

PROCEDIMIENTO DE QUEJA / AGRAVIO DEL ESTUDIANTE

Si durante el curso de la capacitación de un estudiante, surge una situación que causa una preocupación, o el estudiante tiene una queja sobre el proceso educativo, se deben tomar los siguientes pasos para asegurar que la preocupación o queja del estudiante se maneje de manera efectiva:

1. Si tiene alguna inquietud, consulte a un instructor y resuelva el problema lo más rápido posible.
2. Si la inquietud o queja no se resuelve después de esta reunión, se podrá solicitar una segunda conferencia con el Director del Instituto sobre la queja o inquietud.

Si el estudiante tiene alguna inquietud o queja con respecto a las funciones administrativas en el Instituto Aveda – Fort Myers se deben seguir los siguientes pasos:

1. Si tiene alguna inquietud, consulte la oficina administrativa correspondiente para resolver el asunto lo más rápido posible, es decir, Ayuda financiera, Oficina comercial, etc.
2. Si la inquietud o queja no se resuelve después de esta reunión, se puede solicitar una segunda conferencia con el Director del instituto sobre la queja o inquietud.

Si la inquietud o queja no se resuelve luego de la conferencia con el Director del instituto, los estudiantes pueden dirigir sus consultas a la Comisión para la Educación Independiente, Departamento de Educación de Florida, 325 W. Gaines Street, Suite 1414, Tallahassee, FL 32399-0400. Número de teléfono: (850) 245-3200.

Todas las quejas deben ser por escrito y firmadas por el estudiante. El siguiente aviso se proporciona a los estudiantes que asisten a escuelas acreditadas por la Comisión de Acreditación de Escuelas y Universidades Profesionales (ACCSC).

Las escuelas acreditadas por la Comisión de Acreditación o las Escuelas y Colegios Profesionales deben contar con un procedimiento y plan operativo para el manejo de las quejas de los estudiantes. Si un estudiante cree que la escuela no ha abordado adecuadamente una queja o inquietud, el estudiante puede considerarse con la Comisión de Acreditación. Todas las quejas consideradas por la Comisión deben presentarse por escrito, con el permiso de los denunciantes para que la Comisión envíe una copia de la queja a la escuela para una respuesta. El o los denunciantes serán informados sobre el estado de la denuncia, así como sobre la resolución final de la Comisión.

Dirija todas las consultas a: Comisión de Acreditación de Escuelas y Universidades Profesionales, 2101 Wilson Boulevard, Suite 302, Arlington, Virginia 22201, (703) 247-4212. (www.accsc.org). Una copia del [formulario de queja](#) de la Comisión está disponible a través del director de la escuela.

CONCIENTIZACIÓN LIBRE DE

DROGAS La Ley de Escuelas y Comunidades Libres de Drogas de 1989 (Ley Pública 101-226) requiere que las instituciones que reciben asistencia financiera federal implementen y hagan cumplir programas y políticas de prevención de drogas.

Como cuestión de política dada a los estudiantes y empleados durante su período de orientación, el Instituto Aveda - Fort Myers prohíbe la fabricación y posesión, uso, venta o distribución ilegales de drogas ilegales y alcohol por parte de estudiantes y empleados en su propiedad y en cualquier actividad escolar. . Cualquier violación de esta política resultará en acciones disciplinarias apropiadas, hasta e incluyendo la expulsión (en el caso de los estudiantes) y el despido (en el caso de los empleados), incluso por la primera ofensa. Cuando sea evidente que se ha producido una violación de la ley, se notificará a las autoridades policiales correspondientes. En ciertos casos, los estudiantes o empleados pueden ser referidos a fuentes de consejería y/o centros de ayuda para abuso de sustancias. Si se hace dicha remisión, la inscripción o el empleo continuo estarán sujetos a la finalización exitosa de cualquier programa de tratamiento o asesoramiento prescrito.

De conformidad con la Ley de Lugares de Trabajo Libres de Drogas de 1988 y las Enmiendas a la Ley de Escuelas y Comunidades Libres de Drogas de 1989, la universidad requiere que todos los estudiantes lean y firmen la declaración de Escuelas Libres de Drogas presentada durante el proceso de solicitud.

REPORTE DE EMERGENCIA En caso

de una emergencia, o para reportar un accidente o la observación de un crimen o accidente, los estudiantes y empleados deben notificar al director del plantel. La oficina del Director está abierta entre las 8:30 am y las 6:30 pm. En caso de que ocurra un accidente después de las 6:30 p. m., se les indica a los miembros de la facultad que se comuniquen con el director del campus o con un miembro del personal ejecutivo de inmediato.

Los estudiantes serán notificados en caso de una emergencia a través de un mensaje de texto. Se realizarán pruebas anuales.

POLÍTICA CON RESPECTO A LA LEY DE PRIVACIDAD Y DERECHOS EDUCATIVOS DE LA FAMILIA (FERPA)

En cumplimiento de la Ley Pública 93-380, "Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia" (FERPA), el Instituto ha adoptado políticas y procedimientos que brindan a los estudiantes la oportunidad de ver sus expedientes educativos cuando lo soliciten. Los registros educativos son aquellos archivos, documentos y otro material que contiene información directamente relacionada con un estudiante. Los registros educativos no incluyen documentos de trabajo relacionados con los estudiantes, como notas informales y otras notas temporales de naturaleza similar que están en posesión exclusiva de la facultad o el personal y no son accesibles ni revelados a ninguna otra persona. El Colegio no permitirá el acceso o la divulgación de información confidencial a ningún individuo o agencia sin el consentimiento expreso por escrito del estudiante, excepto en los siguientes casos:

- a otros funcionarios escolares que tengan interés educativo en la información

- a funcionarios u otra escuela donde el estudiante busca o tiene la intención de inscribirse o está inscrito, representantes del Contralor General de los Estados Unidos, el Secretario de Educación o las autoridades educativas estatales y locales en relación con la ayuda financiera y es necesario para determinar la elegibilidad para la ayuda , determinar el monto de la ayuda, determinar las condiciones de la ayuda, hacer cumplir los términos y las condiciones de la ayuda • a los funcionarios del Estado si así lo requiere el estatuto del Estado • a las organizaciones que realizan estudios para las agencias o instituciones educativas para desarrollar, validar o administrar la ayuda para estudiantes programas o mejorar la instrucción. No se divulgará información de identificación personal, excepto a los representantes de la organización, y la información proporcionada a la organización se destruirá cuando ya no sea necesaria para el estudio.
- a la agencia de acreditación para llevar a cabo funciones de acreditación
- a los padres de un estudiante dependiente • para cumplir con una orden judicial o citación • para cumplir con una emergencia de salud o seguridad
- a una presunta víctima de un crimen o violencia con respecto a los resultados finales de medidas disciplinarias
proceso contra el presunto autor del delito

Todas las divulgaciones de información se registrarán en el archivo e incluirán a las partes que reciben información y los intereses legítimos de las partes para la inspección de los registros.

La información de identificación personal que se designa como información de directorio incluye el nombre del estudiante, la dirección, la lista de teléfonos, la fecha y el lugar de nacimiento, el campo principal de estudio, la participación en actividades oficialmente reconocidas, los títulos y premios recibidos y la agencia educativa anterior más reciente o la institución a la que asistió.

Dicha Información del Directorio podrá ser divulgada por el Instituto para cualquier propósito, a su discreción. Los estudiantes actualmente matriculados pueden retener la divulgación de cualquier categoría de información bajo la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia de 1974, enmendada. Para retener la divulgación, se debe recibir una notificación por escrito en la oficina del Director del Campus antes del final de la segunda semana en la que el estudiante comienza las clases.

El Instituto Aveda - Fort Myers asume que el hecho de que un estudiante no solicite específicamente la retención de la información del directorio indica la aprobación individual para la divulgación. Para obtener información adicional sobre la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia de 1974, comuníquese con el

Oficina de Cumplimiento de Políticas
Familiars: Departamento de Educación
de EE. UU. 400 Maryland Avenue
Washington, DC 20202-5901

Los estudiantes pueden solicitar inspeccionar y revisar sus registros educativos por escrito al Director del Campus. También podrán solicitar, por escrito al Director del Recinto, si buscan enmiendas a sus expedientes estudiantiles.

DIRECTORIO
INSTITUTO AVEDA - FACULTAD DEL CAMPUS DE FORT MYERS

ADMINISTRACIÓN

Denise Herrera, Directora del Campus
Paul Villeneuve, Director de Educación
Alexandra Loza, Ayuda Financiera
Jenny Hernández, Gerente de Operaciones
Caitlin Cramer, Admisiones

FACULTAD

whitney jenkins	Diplomado en Cosmetología, Sunstate Academy	Fort Myers, Florida
Nichole Vega Rivera	Diplomado en Cosmetología, Sunstate Academy	Fort Myers, Florida
Margarita Perez	Diplomado en Cosmetología, Cape Coral Technical	Cabo Coral, Florida
mike moore	Diplomado en Estiología, Capitol School of Hairstyling	Omaha, NE
deanna tully	Diplomado en Cosmetología, Escuela Secundaria Centereach	Centereach, Nueva York
Boris Ocampo Menéndez	Diplomado en Cosmetología, Sunstate Academy	Fort Myers, Florida
Adonis infante	Diploma de Masaje, Florida Academy	Fort Myers, Florida
Shannon Sullivan	Diplomado en Cosmetología, Sunstate Academy	Fort Myers, Florida
katy navarro	Diplomado en Cosmetología, Cozmo Beauty School	Bonita Springs, Florida
jazmín harvey	Diplomado en Cosmetología, Cape Coral Technical	Cabo Coral, Florida
Bretaña O'Halloran	Diplomado en Cosmetología, Salón Summit	Tampa, Florida
Ashley Ragain	Diploma de Masaje, Universidad Metropolitana de Florida Clearwater, FL	